

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Carlos Armando Arrivillaga Chávez	No. De Contrato: RIC-R-029-0267-2026.
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos en Operaciones Educativas y Soporte.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC-.	Informe correspondiente al mes de: Agosto 2026.

- Se participó en reunión de trabajo del mes de agosto 2026, para conocer las actividades académicas de cursos, cursos libres, seminarios, talleres, diplomados y capacitaciones en sus diferentes modalidades que se imparten en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-.
- Se apoyó en la generación de boletas de pago para estudiantes del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E10-2026 Mercy Corps, en la plataforma SISVEN.
- Se apoyó en la generación de boletas de pago para estudiantes del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL, en la plataforma SISVEN.
- Se apoyó en la generación de boletas de pago para estudiantes del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E12-2026, en la plataforma SISVEN.
- Se apoyó en la generación de boleta de pago para estudiantes del Curso de Técnico Agrimensor para Mercy Corps, según cotización: ESCAT-004-2026 en la plataforma SISVEN.
- Se brindó soporte en la creación del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E10-2026 Mercy Corps, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se brindó soporte en la creación del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se brindó soporte en la creación del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E12-2026, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se brindó soporte en la creación del Curso de Técnico Agrimensor, Código: TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se brindó soporte en la creación del Curso de Técnico Agrimensor, Código: TA-E16-2026-

MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.

- Se brindó soporte en la creación del Curso de Técnico Agrimensor, Código: TA-E17-2026-MERCY CORPS-PANZÓS COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se brindó soporte en la creación del Curso de Técnico Agrimensor, Código: TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se brindó soporte en la creación del Curso de Técnico Agrimensor, Código: TA-E19-2026-MERCY CORPS-EL ESTOR, IZABAL COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se apoyó en la creación y soporte de usuarios para los estudiantes del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E10-2026 Mercy Corps, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se apoyó en la creación y soporte de usuarios para los estudiantes del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se apoyó en la creación y soporte de usuarios para los estudiantes del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E12-2026, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se apoyó en la creación y soporte de usuarios para los estudiantes de los Cursos de Técnico Agrimensor, Códigos: TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2, TA-E16-2026-MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2, TA-E17-2026-MERCY CORPS-PANZÓS COHORTE 2, TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE 2, TA-E19-2026-MERCY CORPS-EL ESTOR, IZABAL COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se brindó soporte en la creación del Curso "Análisis de Datos Estadísticos con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral 2026", en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se apoyó en la creación y soporte de usuarios para los estudiantes del Curso "Análisis de Datos Estadísticos con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral 2026", en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se brindó soporte en la creación del Curso "Capacitación Institucional sobre la Importancia de los Manuales de Normas y Procedimientos del Registro de Información Catastral de Guatemala", en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se apoyó en la creación y soporte de usuarios para los estudiantes del Curso "Capacitación Institucional sobre la Importancia de los Manuales de Normas y Procedimientos del Registro de Información Catastral de Guatemala", en la Plataforma

Moodle ESCAT.

- Se apoyó en la asignación de tutores al Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E10-2026 Mercy Corps, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se apoyó en la asignación de tutores al Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se apoyó en la asignación de tutores al Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E12-2026, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se apoyó en la asignación de tutores a los Cursos de Técnico Agrimensor, Códigos: TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2, TA-E16-2026-MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2, TA-E17-2026-MERCY CORPS-PANZÓS COHORTE 2, TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE 2, TA-E19-2026-MERCY CORPS-EL ESTOR, IZABAL COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se colaboró en el control de la documentación de los participantes del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E10-2026 Mercy Corps.
- Se colaboró en el control de la documentación de los participantes del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL.
- Se colaboró en el control de la documentación de los participantes del Curso de Profesional Agrimensor, Código: PA-E12-2026.
- Se brindó soporte en la creación de los cursos libres, diplomados y seminarios en la Plataforma Moodle de ESCAT, impartidos en el mes de agosto 2026.
 - Curso de Emprendimiento y Mercadeo Turístico, Cohorte 2.
 - Curso Cambio de Actitud para Trabajar en Equipo y Brindar un mejor Servicio al Usuario, Cohorte 2.
 - Curso sobre Formación Laboral en Administración y Gestión turística, Cohorte 2.
 - Capacitación sobre motivación laboral, Cohorte 2.
 - Capacitación sobre desarrollo organizacional, Cohorte 2.
 - Capacitación en planificación y metodología educativa, Cohorte 2.
 - Capacitación de habilidades de gestión, Cohorte 2.
 - Curso Inteligencia emocional, Cohorte 2.
 - Curso sobre Gerencia del Desarrollo, Cohorte 2.

- Curso de administración y gestión del recurso humano, Cohorte 2.
 - Diplomado en Lenguaje Corporal, Cohorte 2.
 - Curso sobre liderazgo y comunicación efectiva, Cohorte 2.
 - Capacitación de Productividad Laboral, Cohorte 2.
 - Capacitación de Análisis de Riesgo, Cohorte 2.
 - Capacitación sobre Ética Profesional, Cohorte 2.
 - Capacitación de Desarrollo de Capacidades Directivas, Cohorte 2.
 - Capacitación de Personal en Planificación y Cooperación Internacional, Cohorte 2.
 - Capacitación de Autoevaluación del Control Interno Institucional, Cohorte 2.
- Se apoyó en la creación y soporte de usuarios para los estudiantes de los cursos libres, diplomados y seminarios en la Plataforma Moodle de ESCAT, impartidos en el mes de agosto 2026.
 - Se apoyó en la asignación de tutores de los cursos libres, diplomados y seminarios en la Plataforma Moodle de ESCAT, impartidos en el mes de agosto 2026.
 - Se brindó soporte en el restablecimiento de contraseña para los participantes de los Cursos de Técnico Agrimensor, Códigos: TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2, TA-E16-2026-MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2, TA-E17-2026-MERCY CORPS-PANZÓS COHORTE 2, TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE 2, TA-E19-2026-MERCY CORPS-EL ESTOR, IZABAL COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.

FIRMA: _____

Carlos Armando Arrivillaga Chávez
Servicios Técnicos en Operaciones Educativas y
Soporte.

Vo.Bo.: _____

Ing. Agr. Luis Fernando Barillas Eguizabal
Coordinador General de la Escuela de Catastro.

ANEXOS

**MES DE
AGOSTO DE 2026**

**CARLOS ARMANDO ARRIVILLAGA
CHÁVEZ**

**SERVICIOS TÉCNICOS EN
OPERACIONES EDUCATIVAS Y
SOPORTE.**

**REGISTRO DE INFORMACIÓN
CATASTRAL DE GUATEMALA.**

CONTRATO RIC-R-029-0267-2026.



Página 1 de 14



REGISTRO DE INFORMACION
CATASTRAL DE GUATEMALA
RIC - CENTRAL
6ª. CALLE 2-21 ZONA 9, OFICINA
202, EDIFICIO HERALSO.

ORDEN DE PAGO **2120262975146**

FECHA: 05/08/2026 08:40:54

DEPOSITO EN:

BANCO DE DESARROLLO RURAL,
S.A. -BANRURAL-
FONDO CATASTRAL PRIVATIVO RIC
3-033-83858-7, ATX 439

BANCO G&T CONTINENTAL
RIC/FONDO CATASTRAL PRIVATIVO
13-3601-6, Transacción 7709

DETALLE DE PRODUCTOS

CANT	PROD	UNIT	TOTAL
10		2,000.00	20,000.00
curso - Prof. Agr.			

TOTAL Q. 20,000.00

SOLICITUD # **212614671393109146**

PARA CONSULTA EN LÍNEA VISITE:

<https://portal.ric.gob.gt/consultas>

USUARIO: CARRIVILLAGA

FECHA MAXIMA EN QUE EL BANCO
ACEPTARA ESTA ORDEN DE PAGO

AUT. S/RES. DE CGC NO. MH/000801
DE GESTION 162845

REGISTRO DE INFORMACION
CATASTRAL DE GUATEMALA
RIC - CENTRAL
6ª. CALLE 2-21 ZONA 9, OFICINA
202, EDIFICIO HERALSO.

ORDEN DE PAGO **2120262980146**

FECHA: 05/08/2026 11:56:20

DEPOSITO EN:

BANCO DE DESARROLLO RURAL,
S.A. -BANRURAL-
FONDO CATASTRAL PRIVATIVO RIC
3-033-83858-7, ATX 439

BANCO G&T CONTINENTAL
RIC/FONDO CATASTRAL PRIVATIVO
13-3601-6, Transacción 7709

DETALLE DE PRODUCTOS

CANT	PROD	UNIT	TOTAL
1		400.00	400.00
curso - Prof. Agr.			

TOTAL Q. 400.00

SOLICITUD # **212614540033114146**

PARA CONSULTA EN LÍNEA VISITE:

<https://portal.ric.gob.gt/consultas>

USUARIO: CARRIVILLAGA

FECHA MAXIMA EN QUE EL BANCO
ACEPTARA ESTA ORDEN DE PAGO

AUT. S/RES. DE CGC NO. MH/000801
DE GESTION 162845

Re: Curso Enfoque Agosto 2026



Carlos Armando Arrivillaga Chavez
Para Wendy Tager

Responder Responder a todos Reenviar

mié 5/08/2026 10:49

Con gusto le envié los datos para que pueda verificar su ingreso.

Usuario: wetager
Contraseña: Guate+123
correo registrado: wetager@gmail.com
link de acceso:
<https://escal.ric.gob.gt/moodle/login/index.php>

Cualquier consulta estoy a la orden.

Saludos.

De: Wendy Tager <wetager@gmail.com>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 18:07
Para: Carlos Armando Arrivillaga Chavez
Asunto: Curso Enfoque Agosto 2026

Buenas tardes Lic. Arrivillaga le comenté que no me aparece ningún curso asignado para esta fecha.

Podría apoyarme por favor.

De antemano muchas gracias.

RE: Ingreso a Moodle



Carlos Armando Arrivillaga Chavez
Para Joseline Andrea Fuentes Velasquez

Responder Responder a todos Reenviar

jue 6/08/2026 09:17

Con gusto le envié los datos para que pueda verificar su ingreso.

Usuario: fuve.joseline
Contraseña: Guate+123
correo registrado: fuve.joseline@gmail.com
link de acceso:
<https://escal.ric.gob.gt/moodle/login/index.php>

Cualquier consulta estoy a la orden.

Saludos.

De: Joseline Andrea Fuentes Velasquez <jfuentes@ric.gob.gt>
Enviado el: jueves, 6 de agosto de 2026 09:14
Para: Carlos Armando Arrivillaga Chavez <carrivillaga@ric.gob.gt>
Asunto: Ingreso a Moodle

Buen día señor Arrivillaga, gusto de saludarlo.

Solicito su apoyo para poder ingresar a la plataforma de Moodle, ya que olvidé mi contraseña, pero al querer restablecerla, no recibo ningún correo con la misma. Mi nombre es Joseline Andrea Fuentes Velásquez, DPI: 2116 37505 0101, correo: jfuentes@ric.gob.gt, fuve.joseline@gmail.com.

Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,

Joseline Andrea Fuentes Velasquez
Analista Técnico de Registros Electrónicos de Contrataciones
Teléfono: (+502) 2462-8400
Correo Electrónico: jfuentes@ric.gob.gt

 Logo

21 calle 10-58 Zona 13 Colonia Aurora II
Guatemala Ciudad, Guatemala
portal.ric.gob.gt

Página 3 de 14

[illegible]

CURSO "Análisis de Datos Estadísticos con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral" 2026

Curso	Configuración	Procedimiento	Publicaciones	Reservas	Más +
Editar la configuración del curso					
General - Nombre completo del curso - Nombre corto del curso - Evaluación de riesgo - Vigencia del curso - Frecuencia de actualización - Número de participantes Descripción - Resumen del curso					



Inicio Personal (Inicio) | Edición | Mis Cursos | Administración del curso

ESCAT

Professional Agrimensor PA-E10-2026 Mercy Corps

Curso | Participación | Participante | Calificación | Puntaje | Más

Editar la configuración del curso

General

Número completo del curso: Professional Agrimensor PA-E10-2026 Mercy Corps

Número único del curso: PA-E10-2026

Categoría del curso: C-1001 (Professional Agrimensor)

Nivel del curso: Básico

Modalidad del curso: Virtual

Fecha de inicio del curso: 15/01/2026

Fecha de terminación del curso: 15/01/2026

Número de participantes: 1

Descripción

Resumen del curso: [Empty text area]

Inicio Personal (Inicio) | Edición | Mis Cursos | Administración del curso

ESCAT

Professional Agrimensor PA-E11-2026 CIAG IZABAL

Curso | Participación | Participante | Calificación | Puntaje | Más

Editar la configuración del curso

General

Número completo del curso: Professional Agrimensor PA-E11-2026 CIAG IZABAL

Número único del curso: PA-E11-2026

Categoría del curso: C-1001 (Professional Agrimensor)

Nivel del curso: Básico

Modalidad del curso: Virtual

Fecha de inicio del curso: 15/01/2026

Fecha de terminación del curso: 15/01/2026

Número de participantes: 1

Descripción

Resumen del curso: [Empty text area]



Inicio Principal (Inicio) | Tablero | Mis cursos | Administración del sitio

ESCAT

TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2

Cursos | Participaciones | Certificaciones | Resultados | Más +

Curso Técnico Agrimensura



El curso de Técnico Agrimensura tiene por objeto enseñar la técnica de medición, en las modalidades presencial, semipresencial y virtual, facilitando la actualización con métodos y recursos innovadores que permitan desarrollar habilidades y destrezas de cada participante a través de un proceso interactivo que facilite la construcción de conocimientos.

El curso está organizado en siete (7) módulos que responden a una visión global, integral y multidisciplinaria sobre el catastro y sus implicaciones con una duración total de 140 horas, donde se desarrollan contenidos teóricos, prácticos y aplicados que tienen relación con la Ley del Catastro y la Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala.



Curso Técnico Agrimensura



PROCESOS DE ACTIVIDADES DE MÓDULO TÉCNICO AGRIENSURA



PROCESOS DE MÓDULO TÉCNICO AGRIENSURA 2024

Módulo 0: Uso de la Plataforma

Inicio Principal (Inicio) | Tablero | Mis cursos | Administración del sitio

ESCAT

TA-E16-2026-MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2

Cursos | Participaciones | Resultados | Certificaciones | Más +

Curso Técnico Agrimensura



El curso de Técnico Agrimensura tiene por objeto enseñar la técnica de medición, en las modalidades presencial, semipresencial y virtual, facilitando la actualización con métodos y recursos innovadores que permitan desarrollar habilidades y destrezas de cada participante a través de un proceso interactivo que facilite la construcción de conocimientos.

El curso está organizado en siete (7) módulos que responden a una visión global, integral y multidisciplinaria sobre el catastro y sus implicaciones con una duración total de 140 horas, donde se desarrollan contenidos teóricos, prácticos y aplicados que tienen relación con la Ley del Catastro y la Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala.



Curso Técnico Agrimensura



PROCESOS DE ACTIVIDADES DE MÓDULO TÉCNICO AGRIENSURA



PROCESOS DE MÓDULO TÉCNICO AGRIENSURA 2024

Módulo 0: Uso de la Plataforma

Se han incorporado a la página de información la nueva Plataforma del curso 2024.

[Handwritten signature]

▼ Cursos Técnicos Agrícolas



El punto de Vista del Agente es el que una persona decide en función de las necesidades, intereses, compromisos y valores. También se refiere a la actitud que adopta una persona que participa en un debate, discusión o diálogo de cada participante, a través de un primer momento que facila la participación de los participantes.

[illegible] Springer

D **2004**
2005

PROGRAMA DE ACTIVIDADES SEMANALES TÉCNICAS ASESORADOR

67

 WORLDWIDE
PUBLISHED BY THE GLOBE PUBLISHING COMPANY

▼ **Mr. J. J. Lee, Jr. & Partners**

TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE 2

- ▼ **Common Variable Immunodeficiency**



El tipo de licencia adquirida por el titular de la patente de invención en el momento de su depósito, así como el momento de su adquisición, no influyen en la duración de la patente. La duración de la patente se mide a partir de la fecha de depósito de la solicitud de patente.

El grupo está organizado en siete (7) módulos que hacen parte de una asignatura integral y flexible (cursable entre el segundo y tercer semestre) con una duración total de dos (2) semestres, durante el desarrollo del curso se adoptarán algunas modalidades de gestión y técnicas que mejor respondan a las necesidades de desarrollo de cada uno de los cursos por el Registro de Intervención Cuantitativa de Competencias.



10

FORMAS DE ATENDIMENTO ALUNOS, TÉCNICO ADMINISTRATIVO

 B

McGraw-Hill
HIGHER EDUCATION

- **Mechanism of action in Platelet**



[Página Principal \(Home\)](#)
[Tablero](#)
[Módulo de Gestión de Usuarios](#)




TA-E19-2026-MERCY CORPS-EL ESTOR, IZABAL COHORTE 2

Código	Componente	Participante	Observaciones	Resumen	Detalles
--------	------------	--------------	---------------	---------	----------

[Página Principal \(Home\)](#)
[Tutorías](#)
[Mis cursos](#)
[Administración del curso](#)


Capacitación de Personal en Planificación y Cooperación Internacional, Cohorte 2.

[Cursos](#)
[Configuración](#)
[Participación](#)
[Certificación](#)
[Evaluación](#)
[Módulo](#)

Página Principal (Inicio) | Tablero | Mis cursos | Administración del sitio

ESCART

Capacitación de Análisis de Riesgo, Cohorte 2.

Curso | Configuración | Participantes | Calificaciones | Reportes | Más +

Editar la configuración del curso

[Actualizar 1:00]

▼ General

Nombre completo del curso: Capacitación en análisis de riesgo, Cohorte 2

Nombre corto del curso: ANÁLISIS DE RIESGO

Categoría de cursos: > 2006 / Cursos Libres 185

Unidad del curso: Unidad

Fecha de inicio del curso: 11 de agosto 2024

Fecha de terminación del curso: 15 de agosto 2024

Número ID del curso: 1

▼ Descripción

Resumen del curso:

Página Principal (Inicio) | Tablero | Mis cursos | Administración del sitio

ESCART

Diplomado en Lenguaje Corporal, Cohorte 2.

Curso | Configuración | Participantes | Calificaciones | Reportes | Más +

Editar la configuración del curso

[Actualizar 1:00]

▼ General

Nombre completo del curso: Diplomado en Lenguaje Corporal, Cohorte 2

Nombre corto del curso: LENGUAJE CORP

Categoría de cursos: > 2006 / Cursos Libres 185

Unidad del curso: Unidad

Fecha de inicio del curso: 11 de agosto 2024

Fecha de terminación del curso: 15 de agosto 2024

Número ID del curso: 1

▼ Descripción

Resumen del curso:



Página Principal (Inicio) | Tablero | Mis cursos | Administración del sitio

ESCAT

Curso Inteligencia emocional, Cohorte 2.

Curso | Configuración | Participantes | Configuración | Asignar | Más +

Editar la configuración del curso

General

Nombre completo del curso: Curso Inteligencia emocional, Cohorte 2

Nombre corto del curso: INE-0422

Categoría de curso: **PSICOL / Cursos Línea 100**

Visualización del curso: **Mostrar**

Fecha de inicio del curso: **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto**

Fecha de finalización del curso: **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto**

Asignar ID del curso: **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto**

Descripción

Resumen del curso: **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto**

Página Principal (Inicio) | Tablero | Mis cursos | Administración del sitio

ESCAT

Capacitación sobre desarrollo organizacional, Cohorte 2.

Curso | Configuración | Participantes | Configuración | Asignar | Más +

Editar la configuración del curso

General

Nombre completo del curso: Capacitación sobre desarrollo organizacional, Cohorte 2

Nombre corto del curso: DES-0422

Categoría de curso: **PSICOL / Cursos Línea 100**

Visualización del curso: **Mostrar**

Fecha de inicio del curso: **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto**

Fecha de finalización del curso: **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto**

Asignar ID del curso: **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto**

Descripción

Resumen del curso: **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto** | **15 de agosto**



Página Principal (Inicio) | Tablero | Mis cursos | Administración del sitio

ESCAT

Curso Cambio de Actitud para Trabajar en Equipo y Brindar un mejor Servicio al Usuario, Cohorte 2.

Editar la configuración del curso

General

Nombre completo del curso:

Nombre corto del curso:

Categoría de curso:

Visualizar el curso:

Formato de entrega del curso:

Fecha de implementación del curso:

Nombre ID del curso:

Descripción

Resumen del curso:

Página Principal (Inicio) | Tablero | Mis cursos | Administración del sitio

ESCAT

Capacitación de Desarrollo de Capacidades Directivas, Cohorte 2.

Editar la configuración del curso

General

Nombre completo del curso:

Nombre corto del curso:

Categoría de curso:

Visualizar el curso:

Formato de entrega del curso:

Fecha de implementación del curso:

Nombre ID del curso:

Descripción

Resumen del curso:



Página Principal (Home) | Todos los cursos | Mis cursos | Administración del sitio

ESC A.T.

Escuela Superior de Capacitación Tecnológica

Válidación institucional N° 1001

Capacitación de Productividad Laboral, Cohorte 2.

Cursos | Configuración | Participantes | Estadísticas | Asistencia | Más >

Editar la configuración del curso

General

- Título del curso: Capacitación de Productividad Laboral, Cohorte 2.
- Título corto del curso: PRODUCTIVIDAD
- Categoría de cursos:
- Verificación del curso:
- Fecha de inicio del curso:
- Fecha de finalización del curso:
- Inscripción al día del curso:

Descripción

Resumen del curso:

[illegible]

Página Principal (Inicio) | Tablero | Mis cursos | Administración del sitio

ESC.A.T. | Registro de Información Catastral

Capacitación de habilidades de gestión, Cohorte 2.

Curso | Configuración | Participantes | Calificaciones | Registro | Más +

Editar la configuración del curso

General

Nombre completo del curso: Capacitación de habilidades de gestión, Cohorte 2

Nombre corto del curso: HSG-GES-02

Categoría de cursos: 2026 / Cursos, Libro 180

Visualización del curso: Muestra 4

Fecha de inicio del curso: 1 de agosto de 2024

Fecha de finalización del curso: 23 de agosto de 2024

Número de días del curso: 23

Descripción

Resumen del curso:

Página Principal (Inicio) | Tablero | Mis cursos | Administración del sitio

ESC.A.T. | Registro de Información Catastral

Capacitación sobre motivación laboral, Cohorte 2

Curso | Configuración | Participantes | Calificaciones | Registro | Más +

Editar la configuración del curso

General

Nombre completo del curso: Capacitación sobre motivación laboral, Cohorte 2

Nombre corto del curso: MTL-LAB-02

Categoría de cursos: 2026 / Cursos, Libro 180

Visualización del curso: Muestra 4

Fecha de inicio del curso: 1 de agosto de 2024

Fecha de finalización del curso: 23 de agosto de 2024

Número de días del curso: 23

Descripción

Resumen del curso:



Curso de Emprendimiento y Mercadeo Turístico, Cohorte 2.

Editar la configuración del curso

General

Nombre completo del curso: Curso de Emprendimiento y Mercadeo Turístico, Cohorte 2

Nombre corto del curso: EMP-UTR-02

Código del curso: 2026 (Curso Libre 10)

Visualizar curso

Fecha de inicio del curso: 1 de agosto de 2026

Fecha de finalización del curso: 31 de agosto de 2026

Número de días de curso: 31

Descripción

Resumen del curso:

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

RE: Hola buen día gusto saludarlo, soy Juan Alberto choc Rax recién preinscrito en el curso de agrimensor

CA Carlos Armando Arrivillaga Chavez
Para: "Alberto Choc"

Responder Responder a todos Reenviar
jue 6/10/2026 09:02

Con gusto le envié los datos para que pueda verificar su ingreso.

Usuario: choc40579
Contraseña: Guate+123
Correo registrado: choc40579@gmail.com
Link de acceso:
<https://escat.ric.gob.gt/moodle/login/index.php>

Cualquier consulta estoy a la orden.

Saludos.

De: Alberto Choc <choc40579@gmail.com>
Enviado el: jueves, 6 de agosto de 2026 07:03
Para: Carlos Armando Arrivillaga Chavez <carvillaga@ric.gob.gt>
Asunto: Hola buen día gusto saludarlo, soy Juan Alberto choc Rax recién preinscrito en el curso de agrimensor



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|---|--|
| Nombre del Contratista: MÓNICA CAROLINA CÁRCAMO
RECINOS | No. De Contrato:
RIC-R-029-0268-2026. |
| Nombre del Servicio:
Servicios Profesionales de Soporte en Herramientas de Aprendizaje Digital. | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:
Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral. |
| Proyecto:
Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-. | Informe correspondiente al mes de: Agosto 2026. |

- Se colaboró impartiendo el curso "Capacitación Proceso de Calidad para la Organización basado en la Norma ISO 9001", dirigido a personal Gerencia De Planificación y Cooperación Externa Del Registro De Información Catastral De Guatemala.
- Se colaboró analizando el contenido del curso "Gestión Inteligente de la Formación y Capacitación mediante Inteligencia Artificial".
- Se colaboró analizando el contenido del curso "Las Buenas Prácticas de Inteligencia Artificial".
- Se apoyó en el soporte de herramientas de aprendizaje de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- analizando Configuraciones Experimentales.
- Se apoyó en el soporte de herramientas de aprendizaje de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- analizando Transferir esta base de datos de Moodle a otro servidor.
- Se colaboró en el análisis de los procesos de formación y capacitación orientado a la mejora continua, mediante la evaluación de herramientas open source aplicables a la gestión de las actividades académicas de cursos, cursos libres, seminarios, talleres, diplomados y capacitaciones, en sus diferentes modalidades, impartidas por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-.

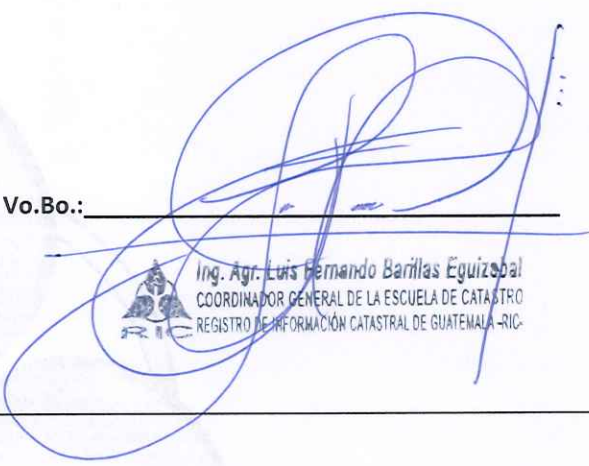
- Se participó en reunión de trabajo del mes de agosto de 2026, con el objetivo de conocer las actividades académicas de cursos, cursos libres, seminarios, talleres, diplomados y capacitaciones en sus diferentes modalidades que se imparten en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-.

FIRMA:


Mónica Carolina Cárcamo Recinos
Servicios Profesionales de Soporte en Herramientas de
Aprendizaje Digital
Ingeniera en Sistemas de Información y Ciencias de la
Computación
Colegiado 11,372

Vo.Bo.:




Ing. Agr. Luis Fernando Barillas Equizabal
COORDINADOR GENERAL DE LA ESCUELA DE CATÁSTRO
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-

ANEXOS CORRESPONDIENTES AL MES
DE AGOSTO DE 2026

MÓNICA CAROLINA CÁRCAMO RECINOS
SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE
EN HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE
DIGITAL

CONTRATO RIC-R-029-0268-2026



▼ TEMA I

El curso ISO 9001: Proceso de Calidad para la Organización, tiene como objetivo, comprender los fundamentos de la norma ISO 9001:2015 y el enfoque basado en procesos para implementar, gestionar y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de Calidad (SGC), fortaleciendo la eficiencia organizacional, el control de riesgos, la satisfacción del cliente y la mejora continua de los procesos.

ISO 9001: Proceso de Calidad para la Organización

1. Introducción a la Calidad
 - Evolución del concepto de calidad
 - Importancia de la gestión de calidad
2. Fundamentos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC)
 - Concepto de proceso
 - Enfoque basado en procesos
 - Beneficios de un SGC
3. Estructura de la Norma ISO 9001:2015
 - Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)
 - Capítulos principales de la norma
4. Contexto Organizacional
 - Comprensión del entorno
 - Riesgos y oportunidades
5. Liderazgo y Planificación
 - Compromiso de la dirección
 - Objetivos de calidad
6. Recursos y Operación
 - Gestión de recursos
 - Implementación de procesos
7. Evaluación del Desempeño
 - Seguimiento y medición

ESCAT
ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA
EL DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRAL

GESTIÓN DE RIESGOS EN EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PROGRAMA DEL CURSO

| OBJETIVO GENERAL | | Brindar a los participantes los conocimientos, herramientas y buenas prácticas para identificar, evaluar, tratar y monitorear los riesgos asociados al uso de inteligencia artificial, promoviendo un uso ético, seguro, responsable y alineado con la normativa aplicable. |
|---|--|---|
| MÓDULO | CONTENIDOS PRINCIPALES | ACTIVIDADES SUGERIDAS |
| 1
FUNDAMENTOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS RIESGOS | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la inteligencia artificial? • Tipos de IA y casos de uso. • Beneficios y oportunidades. • Concepto de riesgo inherente, residual y aceptable. • Principales categorías de riesgos en IA. | <ul style="list-style-type: none"> • Discusión guiada sobre casos de uso de IA. • Identificación de riesgos iniciales en actividades específicas. • Mapa conceptual colaborativo. |
| 2
MARCO NORMATIVO, ÉTICO Y DE GOBERNANZA PARA IA | <ul style="list-style-type: none"> • Principios éticos en el uso de IA. • Normativas y estándares internacionales (ISO/IEC 23894, NIST AI RMF, UE AI Act, etc.). • Legislación aplicable en Guatemala. • Gobernanza de IA: roles, políticas y responsabilidades. | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de marcos normativos. • Debate sobre dilemas éticos en IA. • Identificación de roles y responsabilidades en la organización. |
| 3
IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN IA | <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de vida de los sistemas de IA. • Identificación de riesgos en cada fase. • Técnicas de análisis de riesgos. • Fuentes de riesgo: datos, algoritmos, modelos, infraestructura, personas y entorno. | <ul style="list-style-type: none"> • Taller: identificación de riesgos en un caso práctico. • Uso de matrices de riesgo. • Análisis de escenarios y causas raíz. |
| 4
EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RIESGOS | <ul style="list-style-type: none"> • Criterios para evaluar riesgos. • Probabilidad vs. impacto. • Matriz de calor y niveles de riesgo. • Priorización de riesgos críticos. | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de matriz de riesgo en caso práctico. • Jerarquización de riesgos. • Discusión de resultados. |
| 5
TRATAMIENTO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de tratamiento: evitar, reducir, transferir y aceptar. • Controles técnicos y organizacionales. • Buenas prácticas para mitigar riesgos en IA. | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de planes de tratamiento de riesgos. • Selección de controles adecuados. • Análisis de eficacia de controles. |
| 6
MONITOREO, SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA | <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores clave de riesgo (KRI). • Monitoreo continuo de modelos de IA. • Auditoría y revisión de sistemas de IA. • Retroalimentación y mejora continua. | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de indicadores de riesgo. • Simulación de monitoreo de un sistema de IA. • Revisión y mejora de un plan de gestión de riesgos. |
| 7
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN PROYECTOS DE IA | <ul style="list-style-type: none"> • Integración de la gestión de riesgos en proyectos de IA. • Herramientas y metodologías ágiles. • Documentación y comunicación de riesgos. • Caso práctico integrador. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un plan integral de gestión de riesgos para un proyecto de IA. • Presentación y retroalimentación. • Lecciones aprendidas. |

Las Buenas Prácticas de Inteligencia Artificial

PROGRAMA DEL CURSO

| MÓDULO | CONTENIDOS PRINCIPALES | ACTIVIDADES SUGERIDAS |
|--|--|--|
| 1 Fundamentos de Inteligencia Artificial | <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos clave y evolución de la IA. • Tipos de IA: estrecha, general y generativa. • Aplicaciones actuales en distintos sectores. • Capacidades y limitaciones de la IA. | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de ejemplos de aplicaciones de IA. • Discusión sobre oportunidades y desafíos. • Identificación de mitos y realidades. |
| 2 Ética y responsabilidad en el uso de la IA | <ul style="list-style-type: none"> • Principios éticos aplicables a la IA. • Gobernanza y marcos de referencia. • Transparencia, explicabilidad y rendición de cuentas. • Derechos humanos y equidad algorítmica. | <ul style="list-style-type: none"> • Debate sobre dilemas éticos. • Análisis de casos reales. • Identificación de riesgos éticos en escenarios prácticos. |
| 3 Privacidad y protección de datos | <ul style="list-style-type: none"> • Datos personales y datos sensibles. • Ciclo de vida de los datos en sistemas de IA. • Consentimiento, anonimización y minimización. • Cumplimiento legal y normativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de políticas de privacidad. • Identificación de riesgos de exposición de datos. • Análisis de buenas prácticas de manejo de datos. |
| 4 Calidad y gestión de datos para IA | <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de datos de calidad. • Sesgos en los datos y sus impactos. • Técnicas de limpieza, validación y balanceo. • Documentación y trazabilidad de datos. | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de conjuntos de datos. • Identificación de sesgos. • Diseño de criterios de calidad de datos. |
| 5 Desarrollo y entrenamiento responsable de modelos | <ul style="list-style-type: none"> • Buenas prácticas en el diseño de modelos. • Prevención y mitigación de sesgos. • Validación, pruebas y métricas adecuadas. • Reproducibilidad y documentación del modelo. | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de ciclos de vida de proyectos de IA. • Evaluación de modelos y métricas. • Diseño de listas de verificación para modelos responsables. |
| 6 Uso seguro y confiable de sistemas de IA | <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en sistemas de IA. • Robustez y resiliencia de modelos. • Riesgos de uso malintencionado. • Control de accesos y monitoreo continuo. | <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de amenazas y vulnerabilidades. • Análisis de escenarios de abuso. • Diseño de controles de seguridad. |
| 7 Implementación y despliegue responsable | <ul style="list-style-type: none"> • Consideraciones para la puesta en producción. • Monitoreo del desempeño y deriva del modelo. • Gestión de cambios y versiones. • Comunicación clara con los usuarios. | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de planes de despliegue responsable. • Definición de indicadores de seguimiento. • Revisión de estrategias de comunicación con usuarios. |
| 8 Evaluación de impacto y mejora continua | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de impacto social y ambiental. • Indicadores de impacto y desempeño. • Retroalimentación y aprendizaje continuo. • Mejora y actualización responsable de sistemas de IA. | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de indicadores de impacto. • Análisis de resultados y aprendizajes. • Plan de mejora continua del sistema de IA. |

COMPETENCIAS QUE DESARROLLA EL PARTICIPANTE

- Comprende los principios éticos, legales y técnicos que rigen el uso responsable de la inteligencia artificial.
- Identifica y mitiga riesgos asociados al uso de IA en diferentes contextos.
- Aplica buenas prácticas en el manejo de datos, desarrollo, despliegue y monitoreo de sistemas de IA.
- Promueve la transparencia, la equidad y la rendición de cuentas en proyectos de inteligencia artificial.
- Diseña estrategias de mejora continua para garantizar el uso seguro y confiable de la IA.

General

Usuarios

Cursos

Calificaciones

Preguntas

Apariencia

Servidor

Reportes

Desarrollo

Configuraciones experimentales

¿Desea habilitar la función "Apariencia y Estilo"?

mostrar imagen de vista

☐ Valor predeterminado: No

Habilitar o deshabilitar la función "Apariencia y Estilo" lleva y envía a una página del curso, para que se acepte y valide los cambios. Tenga en cuenta que si se acepta el texto en Moodle, si entre diferentes configuraciones no siempre es confiable y puede dar lugar a que no se actualice, o que salga todo borrado.

RECUERDE: si funciona bien, usualmente muestra el estado de profesores, alumnos y administradores.

Ruta hacia SaaS/C

página web

Valor predeterminado: Vacío

Al especificar la instalación del formato de SaaS/C, cambie el compilador de SaaS/C de la implementación PHP de Moodle a SaaS/C. Vea <https://github.com/moodle/moodle> para más información.

Completamiento de contenido

mostrar imagen de vista

☐ Valor predeterminado: No

Esta configuración le permite configurar activar o desactivar para categorías, cursos, actividades y bloques de actividades.

Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral

Buscar

Q

General

Usuarios

Cursos

Calificaciones

Preguntas

Apariencia

Servidor

Reportes

Desarrollo

Proceso para Configuraciones experimentales

| Paso | Acción | Cambio / opción | Qué hacer | Observación |
|------|--|---------------------------|---|---|
| 1 | Acceder a configuraciones experimentales | Ruta de administración | Ingresar a Administración del sitio > Desarrollo > Configuraciones experimentales | Se requieren permisos de administración |
| 2 | Revisar "Apariencia y estilo" | configuraciones de estilo | Determinar si se habilitará la función para analizar texto, enlaces y archivos hacia una página del curso | En la imagen aparece con valor predeterminado: No |
| 4 | Evaluar la necesidad de extensión | Añadir y quitar | Analizar si esta funcionalidad facilita la comprensión de contenidos y recursos dentro de los cursos | Siempre advierte que es una configuración experimental, por lo que debe evaluarse antes de utilizarla en producción |
| 5 | Revisar la ruta hacia SaaS/C | configuraciones | Verificar si existe una ruta configurada hacia el archivo SaaS/C | En la imagen el campo aparece vacío |
| 5 | Configurar SaaS/C si corresponde | Ruta hacia SaaS/C | Ingresar la ubicación del formato SaaS/C (generalmente cuando la configuración del servidor lo requiere) | Esta opción está relacionada con el procesamiento/compilación de archivos SaaS/C/SaaS |
| 6 | Revisar "Completamiento de contenido" | configuraciones | Determinar si se habilitará la posibilidad de configurar determinación contextual en modo de solo lectura | En la imagen aparece con valor predeterminado: No |
| 7 | Evaluar el alcance del completamiento | Contenido del sistema | Analizar en qué categorías, cursos, actividades o bloques podrá resultar convenientemente realizar modificaciones | Debe utilizarse con precaución porque puede afectar la edición de determinados elementos |
| 8 | Definir la configuración | Parámetros experimentales | Mantener los valores predeterminados cuando no exista una necesidad técnica o funcional que justifique modificaciones | Es recomendable documentar cualquier cambio realizado |
| 9 | Guardar los cambios | Guardar cambios | Una vez definidos los parámetros, guardar la configuración desde la página de administración | Verificar que Moodle confirme que la configuración fue almacenada |
| 10 | Validar el funcionamiento | Pruebas del sistema | Comprobar en un ambiente controlado que las funciones habilitadas trabajen correctamente y no afecten otras componentes | Al tratar de configuraciones experimentales, es recomendable probarlas antes de utilizarlas de forma general |

Nota: Las configuraciones experimentales modifican el comportamiento de Moodle. Se recomienda evaluar su impacto y mantener un registro antes de realizar cambios.

| | | | | | | | | |
|---------|----------|--------|----------------|----------|-------------|----------|----------|------------|
| General | Usuarios | Cursos | Calificaciones | Progreso | Apariciones | Servidor | Reportes | Desarrollo |
|---------|----------|--------|----------------|----------|-------------|----------|----------|------------|

Transferir esta base de datos de Moodle a otro servidor

Este script transferirá todo el contenido de esta Base de Datos a otro servidor de Bases de Datos. A menudo se usa para migración de datos a un tipo de Base de Datos diferente.

▼ Base de Datos de destino

| | |
|--------------------------------|--|
| Tipo | <input type="text" value="Elegir..."/> |
| Host de la Base de Datos | <input type="text"/> |
| Nombre de la base de datos | <input type="text"/> |
| Usuario de la base de datos | <input type="text"/> |
| Contraseña de la base de datos | <input type="password" value="Haga clic para ingresar texto"/> |
| Perfil de tabla | <input type="text"/> |
| Puerto | <input type="text"/> |
| Socket Unix | <input type="text"/> |

Proceso para transferir esta base de datos de Moodle a otro servidor

Este script transferirá todo el contenido de esta Base de Datos a otro servidor de Base de Datos. A menudo se usa para migración de datos a un tipo Base de Datos diferente.

| Paso | Acción | Concepto / Opción | Qué hacer | Observaciones |
|------|---|--------------------------------|--|---|
| 1 | Acceder a la herramienta | Función del script | Ir a Administración del sitio > Desarrollo > Transferir esta base de datos de Moodle a otro servidor | Asegurarse de tener permisos de administrador |
| 2 | Seleccionar tipo de base de datos | Tipo | Desplazar la lista y elegir el tipo de base de datos de destino (p.ej., MySQL, MariaDB, PostgreSQL, etc.) | Debe coincidir con el tipo de base de datos del servidor destino. |
| 3 | Ingresar host de la base de datos | Host de la Base de Datos | Escribir la dirección del servidor de la base de datos de destino (p.ej., localhost o IP del servidor) | Verificar que el servidor de base de datos sea accesible desde el servidor donde está Moodle. |
| 4 | Ingresar nombre de la base de datos | Nombre de la base de datos | Escribir el nombre de la base de datos donde se importará la información | La base de datos debe existir previamente en el servidor destino. |
| 5 | Ingresar usuario de la base de datos | Usuario de la base de datos | Escribir el usuario que tiene permisos sobre la base de datos de destino | El usuario debe tener permisos de lectura y escritura sobre la base de datos de destino. |
| 6 | Ingresar contraseña de la base de datos | Contraseña de la base de datos | Escribir la contraseña del usuario de la base de datos de destino. Puede usar el icono del ojo para mostrar u ocultar la contraseña. | Cuando la contraseña es un lugar seguro. |
| 7 | Ingresar perfil de tabla (si aplica) | Perfil de tabla | Indicar el perfil que se usará para las tablas en la base de datos de destino (p.ej., en blanco o no aplica). | Si la base de datos está vacía, dejar en blanco. |
| 8 | Ingresar puerto (si aplica) | Puerto | Indicar el número de puerto del servidor de base de datos (si aplica, p.ej., 3306 para MySQL) | Verificar con el administrador de base de datos el puerto correcto. |
| 9 | Ingresar socket Unix (si aplica) | Socket Unix | Indicar la ruta del socket (Unix del servidor) (si aplica y se usa socket) | Generalmente se usa en instalaciones locales con socket. |
| 10 | Ejecutar la transferencia | Botón de continuar / Ejecutar | Hacer clic en el botón para iniciar la transferencia de la base de datos. | El proceso puede tardar varios minutos según el tamaño de la base de datos. |

Nota: Antes de ejecutar la transferencia, se recomienda realizar una copia de seguridad completa del sitio Moodle y de la base de datos de origen.



ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA
EL DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRAL

Moodle LMS

como base Open Source para la Gestión, Evaluación y Seguimiento

Análisis comparativo entre los requerimientos del Sistema Inteligente para la Gestión, Evaluación y Seguimiento de la Formación y Capacitación y las funcionalidades nativas de Moodle LMS.



| # | ÁREA / PROCESO | REQUERIMIENTO DEL SISTEMA | ¿MOODLE LMS LO TIENE? | | | NIVEL DE COBERTURA | OBSERVACIONES | ¿REQUIERE DESARROLLO ADICIONAL? |
|----|--|--|-----------------------|---------|----|--------------------|--|---------------------------------|
| | | | SI | PARCIAL | NO | | | |
| 1 | Gestión de actividades académicas | Registrar cursos, cursos libres, talleres, seminarios, diplomados y capacitaciones | ✓ | | | ALTA | Soporta creación y administración de múltiples tipos de cursos. | NO |
| 2 | Inscripción y gestión de participantes | Registro de participantes, grupos, roles e inscripción manual o automática | ✓ | | | ALTA | Gestión completa de usuarios, roles y cohortes. | NO |
| 3 | Modalidades de formación | Presencial, virtual, híbrida y semipresencial | ✓ | | | ALTA | Flexibilidad para configurar diferentes modalidades. | NO |
| 4 | Gestión de contenidos y materiales | Carga de materiales, recursos, actividades, foros y enlaces | ✓ | | | ALTA | Amplia variedad de recursos y actividades interactivas. | NO |
| 5 | Evaluaciones y cuestionarios | Evaluaciones en línea, cuestionarios, tareas, rúbricas y autoevaluaciones | ✓ | | | ALTA | Herramientas robustas de evaluación y retroalimentación. | NO |
| 6 | Calificaciones y resultados | Registro automatizado de calificaciones y libro de calificaciones | ✓ | | | ALTA | Libro de calificaciones configurable por curso y actividad. | NO |
| 7 | Certificación | Emisión de certificados de participación y aprobación | ✓ | | | MEDIA-ALTA | Certificados nativos y plugins avanzados disponibles. | NO |
| 8 | Asistencia y participación | Registro de asistencia, participación y entrega de actividades | ✓ | | | BAJA | Requiere configuración y plugins para control de asistencia. | PARCIAL |
| 9 | Encuestas de satisfacción | Evaluación de satisfacción de participantes, docentes y actividades | ✓ | | | MEDIA-ALTA | Encuestas nativas y plugins especializados. | NO |
| 10 | Seguimiento del aprendizaje | Monitoreo del avance, finalización y progreso del participante | ✓ | | | ALTA | Reportes de finalización y seguimiento integrados. | NO |
| 11 | Indicadores y analítica | Indicadores de desempeño, avances, resultados y tendencias | | ✓ | | BAJA | Reportes estándar. Indicadores avanzados requieren desarrollo. | PARCIAL |
| 12 | Reportes y tableros | Generación de reportes personalizados y tableros de control | | ✓ | | PARCIAL | Report Builder nativo. Dashboards avanzados requieren personalización. | PARCIAL |
| 13 | Exportación de datos | Exportación a Excel, CSV, PDF y otros formatos | ✓ | | | ALTA | Exportación nativa en múltiples formatos. | NO |
| 14 | Integración y extensibilidad | Integración con otras plataformas, plugins y APIs | ✓ | | | ALTA | Amplio ecosistema de plugins y API REST. | NO |
| 15 | Mejora continua | Análisis de procesos y toma de decisiones para mejora continua | | ✓ | | BAJA | Requiere desarrollo de módulos específicos de análisis. | PARCIAL |

CONCLUSIÓN

Moodle LMS cubre en alto nivel la mayoría de los requerimientos para la gestión y evaluación de formación y capacitación. Con desarrollos adicionales puede convertirse en un Sistema Inteligente integral para ESCAT.

VENTAJAS DE MOODLE LMS

- ✓ Open Source y sin costo de licencia.
- ✓ Instalable en servidores propios.
- ✓ Altamente configurable y escalable.
- ✓ Gran comunidad y soporte global.

NIVEL DE COBERTURA

LEYENDA

- ALTA**: Funcionalidad nativa completa o muy robusta.
- MEDIA-ALTA**: Funcionalidad disponible con configuración o plugins.
- MEDIA**: Funcionalidad parcial, requiere ajustes o desarrollo.
- BAJA**: No disponible nativamente, requiere desarrollo completo.

¿REQUIERE DESARROLLO?

- NO**: No requiere desarrollo adicional significativo.
- PARCIAL**: Requiere desarrollo o configuración adicional.
- PARCIAL**: Requiere desarrollo completo.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|---|--|
| Nombre del Contratista:
Carla Patricia García Quevedo | No. De Contrato:
RIC-R-029-0269-2026 |
| Servicios Profesionales de Apoyo en Gestión Académica y Fortalecimiento Institucional. | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:
Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral. |
| Proyecto:
Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC-. | Informe correspondiente al mes de:
Agosto 2026. |

- En el mes agosto de 2026, se participó en reunión de trabajo destinada a la coordinación de las actividades académicas, en sus distintas modalidades de impartición, a cargo de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-.
- Se apoyó con la apertura del Módulo I de Aspectos Institucionales del Curso Profesional Agrimensor Código: PA-E10-2026 MERCY CORPS, en la plataforma educativa Moodle ESCAT.
- Se brindó tutoría correspondiente al Módulo I "Aspectos Institucionales", en el marco del Curso Profesional Agrimensor, código: PA-E10-2026 MERCY CORPS, desarrollado a través de la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.
- Se contribuyó con el acompañamiento y seguimiento continuo para la resolución de consultas y dudas planteadas por los participantes respecto a la Tarea 1, correspondiente al tema Flujograma sobre el Proceso Catastral en Guatemala. Dicha actividad forma parte del Módulo I: Aspectos Institucionales, perteneciente al Curso Profesional Agrimensor, con código: PA-E10-2026 MERCY CORPS, y se desarrolló a través de la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.
- Se contribuyó con el acompañamiento y seguimiento continuo para la resolución de consultas y dudas planteadas por los participantes respecto a la Tarea 2, correspondiente al tema: Ensayo sobre la Importancia de la Actividad Catastral en Guatemala. Dicha actividad forma parte del Módulo I: Aspectos Institucionales, perteneciente al Curso Profesional Agrimensor, con código: PA-E10-2026 MERCY CORPS, y se desarrolló a través de la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.
- Se apoyó con la apertura del Módulo I de Aspectos Institucionales del Curso Profesional Agrimensor Código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL, en la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.
- Se brindó tutoría correspondiente al Módulo I "Aspectos Institucionales", en el marco del Curso Profesional Agrimensor, código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL, desarrollado a través de la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.
- Se contribuyó con el acompañamiento y seguimiento continuo para la resolución de consultas y dudas planteadas por los participantes respecto a la Tarea 1, correspondiente al tema Flujograma sobre el Proceso Catastral en Guatemala. Dicha actividad forma parte del Módulo I: Aspectos Institucionales, perteneciente al Curso Profesional Agrimensor, con código: PA-E11-2026 CIAG

IZABAL, y se desarrolló a través de la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.

- Se contribuyó con el acompañamiento y seguimiento continuo para la resolución de consultas y dudas planteadas por los participantes respecto a la Tarea 2, correspondiente al tema: Ensayo sobre la Importancia de la Actividad Catastral en Guatemala. Dicha actividad forma parte del Módulo I: Aspectos Institucionales, perteneciente al Curso Profesional Agrimensor, con código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL, y se desarrolló a través de la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.
- Se apoyó con la apertura del Módulo I de Aspectos Institucionales del Curso Profesional Agrimensor Código: PA-E12-2026, en la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.
- Se brindó tutoría correspondiente al Módulo I "Aspectos Institucionales", en el marco del Curso Profesional Agrimensor, código: PA-E12-2026, desarrollado a través de la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.
- Se contribuyó con el acompañamiento y seguimiento continuo para la resolución de consultas y dudas planteadas por los participantes respecto a la Tarea 1, correspondiente al tema Flujograma sobre el Proceso Catastral en Guatemala. Dicha actividad forma parte del Módulo I: Aspectos Institucionales, perteneciente al Curso Profesional Agrimensor, con código: PA-E12-2026, y se desarrolló a través de la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.
- Se contribuyó con el acompañamiento y seguimiento continuo para la resolución de consultas y dudas planteadas por los participantes respecto a la Tarea 2, correspondiente al tema: Ensayo sobre la Importancia de la Actividad Catastral en Guatemala. Dicha actividad forma parte del Módulo I: Aspectos Institucionales, perteneciente al Curso Profesional Agrimensor, con código: PA-E12-2026, y se desarrolló a través de la plataforma educativa Moodle -ESCAT-.
- Se apoyó en la organización y ejecución de la capacitación para el personal de La Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- con el Curso "LIDERAZGO INSTITUCIONAL" implementado de manera Presencial las oficinas del -ESCAT-. Como parte de esta labor, se desarrollaron recursos audiovisuales interactivos, así como la explicación y desarrollo del Curso.

FIRMA:



Carla Patricia García Quevedo
Servicios Profesionales de Apoyo en Gestión
Académica y Fortalecimiento Institucional
Licenciada en Trabajo Social
Colegiado 28,581

Vo.Bo.:



Ing. Agr. Luis Fernando Barillas Eguizabal
COORDINADOR GENERAL DE LA ESCUELA DE CATASTRO
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-

ANEXOS

Contratista: Licda. Carla Patricia García Quevedo
Colegiado 28,581
**Servicios Profesionales de Apoyo en Gestión Académica
y Fortalecimiento Institucional.**

**Correspondiente al mes de
Agosto de 2026**

**REGISTRO DE INFORMACIÓN
CATASTRAL DE GUATEMALA.**

CONTRATO RIC-R-029-0269-2026



Página 1 de 7

Añadir tópico

▼ Módulo I Aspectos Institucionales 🔗 Curso para los estudiantes

Es un verdadero placer darles la más cordial bienvenida estimados profesionales a este espacio de aprendizaje. Este módulo ha sido diseñado cuidadosamente con el propósito fundamental de brindarles una visión integral sobre el quehacer institucional del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC), permitiéndoles comprender nuestra labor técnica y social en el país.

Más allá de una capacitación técnica, aspiramos a que este sea el primer paso para integrarse plenamente y formar parte de la gran familia del RIC, contribuyendo juntos al fortalecimiento del sistema catastral nacional.

Les recomiendo poder leer detenidamente cada instrucción, al momento que surja alguna inquietud, quedo a sus órdenes.

Éxitos y bendiciones para cada uno.



Licda. M.A. Carla Patricia García Quevedo
TUTORA



Profesional Agrimensor PA-E10-2026 Mercy Corps

Curso Configuración Participantes Calificaciones Reportes Más ▼

▼ Curso Profesional Agrimensor 🔗

Colapsar todo ⌵



El curso de Profesional Agrimensor opta por una metodología basada en formación facilitando el aprendizaje con métodos y recursos innovadores que permitirán desarrollar habilidades y destrezas de cada participante a través de un proceso colaborativo que facilite la construcción de conocimientos. Está organizado en ocho (8) módulos que responden a una visión global, integral y multidisciplinaria sobre el catastro a nivel nacional, con una duración total de ciento veinte (120) horas; durante el desarrollo del curso se abordarán aspectos institucionales, jurídicos y técnicos que tienen relación con lo que establece el Decreto 41-2005, Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Página Principal (home) Tablero Mis cursos CG Modo de edición

ESCAT Español (México) (es_mx) >

Profesional Agrimensor PA-E11-2026 CIAG IZABAL

Curso Configuración Participantes Calificaciones Reportes Más >

▼ Curso Profesional Agrimensor >

Colapsar todo !



El curso de Profesional Agrimensor opta por una metodología basada en formación facilitando el aprendizaje con métodos y recursos innovadores que permitirán desarrollar habilidades y destrezas de cada participante a través de un proceso colaborativo que facilita la construcción de conocimientos. Está organizado en ocho (8) módulos que responden a una visión global, integral y multidisciplinaria sobre el catastro a nivel nacional; con una duración total de ciento veinte (120) horas; durante el desarrollo del curso se abordarán aspectos institucionales, jurídicos y técnicos que tienen relación con lo que establece el Decreto 41-2005, Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Página Principal (home) Tablero Mis cursos CG Modo de edición

Añadir tópico

▼ Módulo I: Aspectos Institucionales > Guía para los estudiantes

Es un verdadero placer darles la más cordial bienvenida estimados profesionales a este espacio de aprendizaje. Este módulo ha sido diseñado cuidadosamente con el propósito fundamental de brindarles una visión integral sobre el quehacer institucional del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC), permitiéndoles comprender nuestra labor técnica y social en el país.

Más allá de una capacitación técnica, aspiramos a que este sea el primer paso para integrarse plenamente y formar parte de la gran familia del RIC, contribuyendo juntos al fortalecimiento del sistema catastral nacional.

Les recomendamos poder leer detenidamente cada instrucción, al momento que surja alguna inquietud, quedo a sus órdenes.

Éxitos y bendiciones para cada uno.



Licda. M.A. Cerla Patricia García Quevedo

TUTORA

ARCHIVO
Guía del Módulo >

3.2 ASPECTOS INSTITUCIONALES

| MÓDULO | COMPETENCIA |
|-------------------------------|---|
| | Adquiere conocimientos del RIC, la institucionalidad, la complejidad agraria del país, y las etapas del proceso de establecimiento catastral en Guatemala. |
| Módulo I.
(5 pts.) | <p>1. Aspectos Teóricos del Catastro</p> <p>1.1 Qué es el catastro</p> <p>1.2 Antecedentes Históricos del Proceso Catastral en Guatemala</p> <p>1.3 El catastro nacional según Decreto 41-2005</p> <p>1.4 Uso y Beneficios del catastro</p> <p>1.5 Proceso evolutivo institucional, proyecto piloto 1998 a la fecha</p> <p>2. El Registro de Información Catastral de Guatemala</p> <p>2.1 Ejes Estratégicos</p> <p>2.2 Ejes Independientes</p> <p>2.3 Objetivo institucional</p> <p>2.4 Misión</p> <p>2.5 Visión</p> <p>3. Coordinación Interinstitucional</p> <p>3.1 Registro General de la Propiedad</p> <p>3.2 Instituto Geográfico Nacional</p> <p>3.3 Fondo de Tierras</p> <p>3.4 Secretaría de Asuntos Agrarios</p> <p>3.5 CONAP</p> <p>3.6 OCRET</p> <p>3.7 IDAEH</p> <p>3.8 Municipalidades</p> <p>4. Normas Técnicas y Procedimientos Catastrales del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>5. Etapas del Proceso Catastral Guatemalteco</p> <p>5.1 Investigación Registral y Etapas Previas</p> <p>5.2 Establecimiento Catastral</p> <p>5.3 Etapa de Mantenimiento y Actualización Catastral</p> <p>5.4 Diagrama de Flujo de la Secuencia Operativa del Proceso Catastral</p> <p>6. Zonas Declaradas Catastradas y en Proceso Catastral en Guatemala</p> <p>7. Registro de Agrimensores</p> <p>7.1 Registro de Agrimensores</p> <p>7.2 Funciones del Registro de Agrimensores</p> <p>7.3 Requisitos para inscripción en el Registro de Agrimensores.</p> <p>7.4 Responsabilidad y sanciones que podría aplicarse</p> |

Módulo I Aspectos institucionales

- Lectura de material de apoyo, documentos de soporte, video presentación.
- Aspectos regulados en la Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Tarea # 1: Elaboración de flujograma sobre el proceso catastral guatemalteco.
- Tarea # 2: Elaboración de ensayo sobre la importancia actividad catastral en Guatemala.

Lcda. M.A. Carla Patricia Garcia

cpqarcia@ric.gob.gt



TAREA
Tarea 1

Oculto para los estudiantes



Tarea 1: Elaborar un ensayo sobre términos catastrales.

El ensayo no debe contener información copiada literalmente de la bibliografía consultada; se deben expresar claramente las ideas comprendidas de la lectura del tema en referencia.

Documento digital en formato PDF.

Hojas tamaño carta.

Márgenes de 3 cm. en cada lado.

Tipo de fuente Arial.

Tamaño de fuente 12.

Párrafo justificado.

Interlineado 1.5.

Contenido (mínimo 3 páginas, máximo 5 páginas).

Incluir únicamente introducción, desarrollo y conclusión.



TAREA
Tarea 2

Oculto para los estudiantes



Tarea 2: Elaborar un resumen sobre la importancia del Proceso Catastral Guatemalteco.

El resumen no debe contener información copiada literalmente de la bibliografía consultada; se deben expresar claramente las ideas comprendidas de la lectura del tema en referencia.

Documento digital en formato PDF.

Hojas tamaño carta.

Márgenes de 3 cm. en cada lado.

Tipo de fuente Arial.

Tamaño de fuente 12.

Párrafo justificado.

Interlineado 1.5.

Contenido (mínimo 3 páginas, máximo 5 páginas).

Incluir únicamente introducción, desarrollo y conclusión.

Curso Profesional Agrimensores - Modalidad E-Learning
Cuadro de Evaluación Final

Módulo I: Aspectos Institucionales

Tutor: Caria Patricia García Quevedo

Fecha:

| Orden | Boleta de pago | Nombres Completos | Actividades | | Nota Final
6 pts. |
|-------|----------------|---------------------------------|-------------|---------|----------------------|
| | | | Tarea 1 | Tarea 2 | |
| 1 | 221362 | JUJO JOSE NAPOLEÓN GUZMAN MEJIA | 2.2 | 1.2 | 3.4 |
| 2 | 221401 | EDEN ENILDO FUENTES MAZARIEGOS | NPT | NPT | 0.0 |
| 3 | 221829 | ALAN EDUARDO MONZÓN CHACÓN | 2.4 | 1.4 | 3.8 |
| 4 | 224007 | CARLA MARIA RODAS CALDERON | 2.6 | 1.4 | 4.0 |
| 5 | 221800 | BYRON GEOVANNI CAL COY | 2.2 | 1.4 | 3.6 |
| 6 | 224107 | CLAUDIA MARINA BEOYA DEL CID | 2.2 | 1.2 | 3.4 |
| 7 | 221405 | ALAN ALEXANDER PEREZ CALDERON | 2.4 | 1.4 | 3.8 |
| 8 | 222911 | ARIEL ENI GARCIA LOPEZ | 2.2 | 1.4 | 3.6 |
| 9 | 221361 | RUBEN BENJAMIN LEAL RUIZ | 2.2 | 1.4 | 3.6 |

| Orden | Puntos |
|-------|---|
| 1 | Puntaje sobre el proceso catastral automatizado |
| 2 | Puntaje sobre la importancia de la actividad catastral en Guatemala |
| TOTAL | 5 puntos |

Tutor Módulo

VoBo



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|--|--|
| Nombre del Contratista:
GRISELDA LETICIA ZURITA VEGA DE MORALES | No. De Contrato:
RIC-R-029-0270-2026 |
| Nombre del Servicio:
Servicios Técnicos de Formación y Capacitación, para el Desarrollo Territorial. | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:
Coordinación de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral. |
| Proyecto:
Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–. | Informe correspondiente al mes de:
Agosto 2026. |

- Se participó en reunión de trabajo con el objetivo de revisar las actividades académicas de cursos, cursos libres, seminarios, talleres, diplomados y capacitaciones en sus diferentes modalidades que se imparten en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-, para agosto 2026.
- Se colaboró en la actividad de apertura del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E10-2026 MERCY CORPS.
- Se colaboró con la apertura del foro con el tema: La importancia de la entidad que registra los bienes en nuestro país, del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E10-2026 MERCY CORPS.
- Se colaboró con la apertura de la tarea del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E10-2026 MERCY CORPS.
- Se colaboró con la apertura de la evaluación del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E10-2026 MERCY CORPS.
- Se colaboró en las actividades de tutoría virtual del Módulo II Aspectos Jurídicos del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E10-2026 MERCY CORPS.
- Se colaboró en la actividad de apertura del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL.
- Se colaboró con la apertura del foro con el tema: La importancia de la entidad que registra los bienes en nuestro país, del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL.

- Se colaboró con la apertura de la tarea del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL.
- Se colaboró con la apertura de la evaluación del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL.

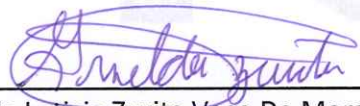
Se colaboró en las actividades de tutoría virtual del Módulo II Aspectos Jurídicos del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E11-2026 CIAG IZABAL.

- Se colaboró en la actividad de apertura del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E12-2026.
- Se colaboró con la apertura del foro con el tema: La importancia de la entidad que registra los bienes en nuestro país, del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E12-2026.
- Se colaboró con la apertura de la tarea del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E12-2026.
- Se colaboró con la apertura de la evaluación del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E12-2026.
- Se colaboró en las actividades de tutoría virtual del Módulo II Aspectos Jurídicos del Curso de Profesional Agrimensor, código: PA-E12-2026.
- Se colaboró en la actividad de apertura del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, de los Curso de Técnico Agrimensor, códigos: TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2, TA-E16-2026-MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2, TA-E17-2026-MERCY CORPS-PANZÓS COHORTE 2, TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE 2, TA-E19-2026-MERCY CORPS-EL ESTOR, IZABAL COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se colaboró con la apertura del foro con el tema: La importancia de la entidad que registra los bienes en nuestro país, del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, de los Curso de Técnico Agrimensor, códigos: TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2, TA-E16-2026-MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2, TA-E17-2026-MERCY CORPS-PANZÓS COHORTE 2, TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE 2, TA-E19-2026-MERCY CORPS-EL ESTOR, IZABAL COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se colaboró con la apertura de la tarea del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, de los Cursos de Técnico Agrimensor, códigos: TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2, TA-E16-2026-MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2, TA-E17-2026-MERCY CORPS-PANZÓS COHORTE 2, TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE 2, TA-E19-2026-MERCY

CORPS-EL ESTOR, IZABAL COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.

- Se colaboró con la apertura de la evaluación del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, de los Cursos de Técnico Agrimensor, códigos: TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2, TA-E16-2026-MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2, TA-E17-2026-MERCY CORPS-PANZÓS COHORTE 2, TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE 2, TA-E19-2026-MERCY CORPS-EL ESTOR, IZABAL COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se colaboró en las actividades de tutoría virtual del Módulo II Aspectos Jurídicos, de los Cursos de Técnico Agrimensor, códigos: TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2, TA-E16-2026-MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2, TA-E17-2026-MERCY CORPS-PANZÓS COHORTE 2, TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE 2, TA-E19-2026-MERCY CORPS-EL ESTOR, IZABAL COHORTE 2, en la Plataforma Moodle ESCAT.
- Se apoyó con la calificación de la evaluación programada del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, de los Cursos de Profesional Agrimensor, códigos: PA-E9-2026.
- Se apoyó con la entrega del cuadro de notas del ensayo sobre los Derechos Reales del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, de los Cursos de Profesional Agrimensor, códigos: PA-E9-2026.
- Se apoyó con la entrega del cuadro de notas de la evaluación del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, de los Cursos de Profesional Agrimensor, códigos: PA-E9-2026.
- Se apoyó con la entrega del cuadro de notas finales del Módulo II Aspectos Jurídicos en Plataforma Moodle de la ESCAT, de los Cursos de Profesional Agrimensor, códigos: PA-E9-2026.

FIRMA:


Griselda Leticia Zurita Vega De Morales
Servicios Técnicos de Formación y Capacitación,
para el Desarrollo Territorial.

Vo.Bo.:


Ing. Luis Fernando Barillas Eguizabal.
Coordinador General de la Escuela de Catastro.

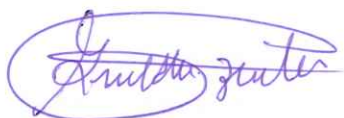
**ANEXOS
MES DE
AGOSTO DE 2026**

**GRISELDA LETICIA ZURITA VEGA DE
MORALES**

**SERVICIOS TÉCNICOS DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN, PARA EL DESARROLLO
TERRITORIAL.**

**REGISTRO DE INFORMACIÓN
CATASTRAL DE GUATEMALA.**

CONTRATO RIC-R-029-0270-2026.



Página 1 de 19

TA-E15-2026-MERCY CORPS-TUCURÚ COHORTE 2 Técnico Agrimensor

RUBRICAS DE EVALUA...

▼ Módulo II. Aspectos Ju...

Guía del Módulo II

Documentos de soporte

Videos

Foro Módulo II

Instrumento de evaluación

Ensayo sobre Los Derec...

Evaluación Módulo II

 **FORO**



| Discusión | Comenzado por ↓ | Último mensaje | Rélicas | Suscribir |
|--------------|---|---|---------|---|
| ☆ Bienvenida |  Griselda Letici...
11 Aug 2026 |  Griselda Letici...
11 Aug 2026 | 0 |  ⋮ |

Griselda Letici...

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ ▼ Modo de edición 🔴

2026 > TA-E15-2026 > Ensayo sobre Los Derechos Patrimoniales

TAREA

Ensayo sobre Los Derechos Patrimoniales

Tarea Configuración Calificación avanzada Más ▼

Abren: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00
Pendientes: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59



Instrucciones.

Videos
Foro Módulo II
Instrumento de evaluación
Ensayo sobre Los Derec...
Evaluación Módulo II

▼ Módulo III. Conflictivid...
Guía del Módulo III
Documentos de soporte
Videos
Foro General. Resolución...

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ ▼ Modo de edición 🔴

2026 > TA-E15-2026 > Evaluación Módulo II

EXAMEN

Evaluación Módulo II

Examen Configuración Preguntas Resultados Banco de preguntas Más ▼

Abre: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00
Cierra: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59



<https://forms.gle/AWkKwkh44fbCS2Du8>
Ingrese al siguiente link: Evaluación del Módulo II

Guía del Módulo II
Documentos de soporte
Videos
Foro Módulo II
Instrumento de evaluación
Ensayo sobre Los Derec...
Evaluación Módulo II

▼ Módulo III. Conflictivid...
Guía del Módulo III
Documentos de soporte

Arnelito J. J. J.

TA-E16-2026-MERCY CORPS-LA TINTA COHORTE 2 Técnico Agrimensor

Página Principal (home) Tablero Mis cursos

🔔 62 Modo de edición

Foro, Resolución de dudas...

Tarea 1

Tarea 2

RUBRICAS DE EVALUACIÓN

▼ Módulo II. Aspectos Jurídicos

Guía del Módulo II

Documentos de soporte

Videos

Foro Módulo II

Instrumento de evaluación



FORO

Buscar en foros

AÑADIR UN TÓPICO/TEMA DE DISCUSIÓN

SUSCRIBIRSE AL FORO

| Discusión | Comenzado por ↓ | Último mensaje | Réplicas | Suscribir |
|--------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------|-----------|
| ☆ Bienvenida | Griselda Letici...
11 Aug 2026 | Griselda Letici...
11 Aug 2026 | 0 | 🔔 |

Griselda Letici...

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ ▼ Modo de edición 🔍

2026 > TA-E16-2026 > Ensayo sobre Los Derechos Patrimoniales

✕

▼ **Módulo II. Aspectos Ju...**

Guía del Módulo II

Documentos de soporte

Videos

Foro Módulo II

Instrumento de evaluación

Ensayo sobre Los Derec...

Evaluación Módulo II

▼ **Módulo III. Conflictivid...**

Guía del Módulo III

Documentos de soporte

TAREA

Ensayo sobre Los Derechos Patrimoniales

Tarea Configuración Calificación avanzada Más ▼

Abren: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00
Pendientes: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59



Instrucciones:

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ ▼ Modo de edición 🔍

2026 > TA-E16-2026 > Evaluación Módulo II

✕

Guía del Módulo II

Documentos de soporte

Videos

Foro Módulo II

Instrumento de evaluación

Ensayo sobre Los Derec...

Evaluación Módulo II

▼ **Módulo III. Conflictivid...**

Guía del Módulo III

Documentos de soporte

Videos

EXAMEN

Evaluación Módulo II

Examen Configuración Preguntas Resultados Banco de preguntas Más ▼

Abre: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00
Cierra: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59



<https://forms.gle/AWkKwkh44fbCS2Du8>
Ingresa al siguiente link. Evaluación del Módulo II

Shirley Zúñiga



TA-E17-2026-MERCY CORPS-PANZÓS COHORTE 2 Técnico Agrimensor

Página Principal (home) Tablero Mis cursos

🔔 🗨️ GZ Modo de edición

2026 > TA-E17-2026 > Ensayo sobre Los Derechos Patrimoniales

✕

▼ **módulo II. Aspectos Ju...**

- Guía del Módulo II
- Documentos de soporte
- Videos
- Foro Módulo II
- Instrumento de evaluación
- Ensayo sobre Los Derec...**
- Evaluación Módulo II

▼ **Módulo III. Conflictivid...**

- Guía del Módulo III
- Documentos de soporte

TAREA

Ensayo sobre Los Derechos Patrimoniales

<

| Tarea | Configuración | Calificación avanzada | Más ▾ |
|--|---------------|-----------------------|-------|
| <p>Abren: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00</p> <p>Pendientes: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59</p> | | | |



TAREAS

Instrucciones:

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ ▼ Modo de edición 🔍

2026 > TA-E17-2026 > Evaluación Módulo II

EXAMEN

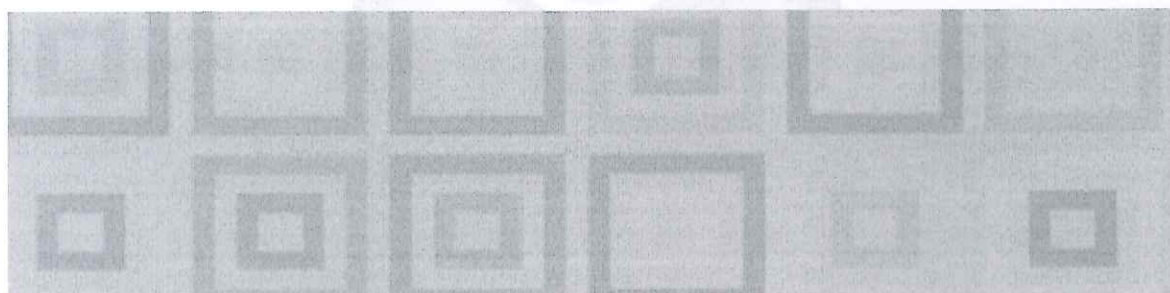
Evaluación Módulo II

Examen Configuración Preguntas Resultados Banco de preguntas Más ▼

Abre: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00
Cierra: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59

 **EVALUACIÓN**

<https://forms.gle/AWkKwkh44fbCS2Du8>
Ingrese al siguiente link: Evaluación del Módulo II



TA-E18-2026-MERCY CORPS-SENAHÚ COHORTE
2
Técnico Agrimensor

Amelia Zúñiga

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ Modo de edición

FORO

Buscar en foros

| Discusión | Comenzado por ↓ | Último mensaje | Rélicas | Suscribir |
|--------------|----------------------------------|----------------------------------|---------|--------------------------|
| ☆ Bienvenida | Gnselda Letici...
11 Aug 2026 | Gnselda Letici...
11 Aug 2026 | 0 | ☐ |

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ Modo de edición

2026 > TA-E18-2026 > Ensayo sobre Los Derechos Patrimoniales

TAREA

Ensayo sobre Los Derechos Patrimoniales

Tarea Configuración Calificación avanzada Más ▾

Abren: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00
Pendientes: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59

TAREAS

Gnselda Letici...

Página Principal (home) Tablero Mis cursos GZ Modo de edición

2026 > TA-E18-2026 > Evaluación Módulo II

EXAMEN
Evaluación Módulo II

Examen Configuración Preguntas Resultados Banco de preguntas Más

Abre: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00
Cierra: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59

 **EVALUACIÓN**

<https://forms.gle/AWkKwkh44fbCS2Du8>
Ingrese al siguiente link. Evaluación del Módulo II

TA-E19-2026-MERCY CORPS-EL ESTOR, IZABAL
...
Técnico Agrimensor

Christa Junte

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ ▼ Modo de edición 🔍

FORO

Buscar en foros 🔍 AÑADIR UN TÓPICO/TEMA DE DISCUSIÓN SUSCRIBIRSE AL FORO

| Discusión | Comenzado por | Último mensaje | Réplicas | Suscribir |
|--------------|---|---|----------|-------------------------------|
| ☆ Bienvenido |  Griselda Letici...
11 Aug 2026 |  Griselda Letici...
11 Aug 2026 | 0 | 🔔 ⋮ |

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ ▼ Modo de edición 🔍

2026 > TA-E19-2026 > Ensayo sobre Los Derechos Patrimoniales

Ensayo sobre Los Derechos Patrimoniales

Tarea Configuración Calificación avanzada Más ▼

Abren: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00
Pendientes: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59

TAREAS

Instrucciones

Handwritten signature in purple ink.

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ ▼ Modo de edición 🔍

2026 > TA-E19-2026 > Evaluación Módulo II

EXAMEN
Evaluación Módulo II

Examen Configuración Preguntas Resultados Banco de preguntas Más ▼

Abre: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00
Cierra: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59

 **EVALUACIÓN**

<https://forms.gle/AWkKwkh44fbCS2Du8>
Ingrese al siguiente link: Evaluación del Módulo II

PROFESIONAL AGRIMENSOR PA-E9-2026

Profesional Agrimensor PA-E9-2026
Profesional Agrimensor

×

▼ Módulo II: Aspectos Jurídicos

Tarea 2 Ensayo sobre la ...

Listas de Cotejo y Rúbrica

▼ Módulo II: Aspectos Ju...

Guía del Módulo II

Documentos de Soporte

Video

Foro Módulo II

Instrumentos de Evaluac...

Ensayo sobre Clasificaci...

Estimados profesionales

Les doy la más cordial bienvenida! En el presente Módulo abordaremos las principales nociones jurídicas que son necesarias para desarrollar de forma eficiente la actividad catastral.

El objetivo es comprender los principios jurídicos que rigen la propiedad, posesión, uso y tenencia de la tierra en nuestro medio, así como la forma en que éstas se materializan mediante la Función Notarial. Y que adquiera conocimientos para poder realizar el análisis catastral y jurídico.

Atentamente,

TUTOR MODULO II

ASPECTOS JURIDICOS

Tarea 2 Ensayo sobre la ...

Listas de Cotejo y Rúbrica

▼ Módulo II: Aspectos Ju...

Guía del Módulo II

Documentos de Soporte

Video

Foro Módulo II

Instrumentos de Evaluac...

Ensayo sobre Clasificaci...

Evaluación del Módulo II

▼ Módulo III: Conflictivid...

Guía del Módulo



🔍 Buscar en foros



AÑADIR UN TÓPICO/TEMA DE DISCUSIÓN

SUSCRIBIRSE AL FORO

| Discusión | Comenzado por ↓ | Último mensaje | Rélicas | Suscribir |
|--|--|--|---------|----------------------------|
| ☆ Criterio institucional ante superposición con Áreas Protegidas y discrepancia de límites con ... |  Juan Francisco ...
4 Aug 2026 |  Juan Francisco ...
4 Aug 2026 | 0 | ☐ ? |
| ☆ Foro Módulo III |  FREDY ALEX ...
4 Aug 2026 |  FREDY ALEX ...
4 Aug 2026 | 0 | ☐ ? |

Handwritten signature: Brenda Zúñiga

Página Principal (home) Tablero Mis cursos GZ Modo de edición

PA-E9-2026 > Ensayo sobre Clasificación de los Derechos Reales

TAREA

Ensayo sobre Clasificación de los Derechos Reales.

Tarea Configuración Calificación avanzada Más

Video

Foro Módulo II

Instrumentos de Evaluac...

Ensayo sobre Clasificaci...

Evaluación del Módulo II

▼ Módulo III: Conflictivid...

Guía del Módulo

Documentos de Soporte

Foro Resolución de dudas

Instrumentos de evaluac...

TAREA 1. Evaluación Co...

Tarea 2: RESOLUCION...

Instrucciones.

?

Página Principal (home) Tablero Mis cursos GZ Modo de edición

PA-E9-2026 > Ensayo sobre Clasificación de los Derechos Reales > Calificando

TAREA

Ensayo sobre Clasificación de los Derechos Reales.

Tarea Configuración Calificación avanzada Más

REGRESAR

DESCARGAR TODAS LAS ENTREGAS

Envíos

Acción de calificar

Nombre A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Apellido(s) A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Shirley J. J. J.

| | | | | | | | |
|--|--------------------------|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|----------|
| Modulo II: Aspectos Ju...
Guía del Módulo II
Documentos de Soporte
Video
Foro Módulo II
Instrumentos de Evaluac...
Ensayo sobre Clasificaci...
Evaluación del Módulo II | ☐ |  | Byron Roberto Aquino Campos | byronrobertoqui@gmail.com | Enviado para calificar
Calificado | CALIFICACIÓN
3.00 / 3.00 | Editar ▾ |
| | ☐ |  | Henry Fabricio Cal Oxom | henryoxom@live.com | Enviado para calificar
Calificado | CALIFICACIÓN
3.00 / 3.00 | Editar ▾ |
| | ☐ | BC | Byron Geovanni Caal Coy | byrcacoy@gmail.com | Enviado para calificar
Calificado | CALIFICACIÓN
3.00 / 3.00 | Editar ▾ |
| Módulo III: Conflictivid...
Guía del Módulo
Documentos de Soporte
Foro Resolución de dudas
Instrumentos de evaluac... | ☐ |  | Juan Francisco Suc Catei | juansuc353@gmail.com | Enviado para calificar
Calificado | CALIFICACIÓN
3.00 / 3.00 | Editar ▾ |
| | ☐ |  | RAÚL | raber_31@hotmail.com | Enviado | CALIFICACIÓN | Editar ▾ |

Página Principal (home) Tablero Mis cursos

PA-E9-2026 > Evaluación del Módulo II

EXAMEN
Evaluación del Módulo II

Examen Configuración Preguntas Resultados Banco de preguntas Más ▾

Evaluación del Módulo II

AGREGAR PREGUNTA

Método de calificación: Calificación más alta



Handwritten signature in blue ink

8 respuestas

Vínculo a Hojas de cálculo

Resumen

Pregunta

Individual

henryoxom@live.com

1 de 3

50 de 50 puntos

☒ Puntuación publicada el 11 ago 9:43 a.m.

Publicar la puntuación

EVALUACIÓN

Registro de Información Catastral de Guatemala - RIC
Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral - ESCAT
Curso de Profesional Agrimensor
Módulo II "Aspectos Jurídicos"
Ponderación 100 puntos. (10 pts c/u)
Valor Neto 5 pts.



Escuela de Formación y Capacitación para el
Desarrollo Territorial y Catastral - ESCAT



PA-E9-2026 Curso Profesional Agrimensor - Modalidad E-Learning SPS
Cuadro de Evaluación Final

Módulo:

Módulo II. Aspectos jurídicos

03/08/2026

Tutor:

Griselda Leticia Zurita Vega

Fecha: 10/08/2026

| Orden | Boleta de pago | Nombres Completos | Tarea 1 (pts.) | Evaluación (2 pts) | Nota Final (5 pts.) |
|-------|----------------|--------------------------------------|----------------|--------------------|---------------------|
| 1 | 235499 | ANA DEL ROSARIO SANCHEZ CAMEY | 3.00 | 2.00 | 5.00 |
| 2 | 235816 | BYRON GEOVANNI CAAL COY | 3.00 | 2.00 | 5.00 |
| 3 | 235486 | BYRON ROBERTO AQUINO CAMPOS | 3.00 | 2.00 | 5.00 |
| 4 | 235660 | FREDY ALEXANDER RODRIGUEZ GODINEZ | 1.50 | 1.60 | 3.10 |
| 5 | 234931 | HENRY FABRICIO CAL OXOM | 3.00 | 2.00 | 5.00 |
| 6 | 234932 | JUAN FRANCISCO SUC CALEL | 3.00 | 2.00 | 5.00 |
| 7 | 235539 | RAUL FRANCISCO BERDUCIDO CASTELLANOS | 3.00 | 2.00 | 5.00 |
| 8 | 235743 | WALTER GERARDO HERNANDEZ ALARCON | 3.00 | 2.00 | 5.00 |

| Orden | Actividades | Puntos |
|-------|--|--------|
| | Total | 5 |
| 1 | Tarea 1. Ensayo sobre la propiedad y las causas de titularidad | 3 |
| 2 | Evaluación Módulo II | 2 |

Griselda Leticia Zurita Vega de Morales
Tutor Escat Módulo II

Vo. Bo.

Vo.Bo.

Inge. Luis Fernando Barillas Equizabal
Coordinador General de la Escuela de Catastro

PROFESIONAL AGRIMENSOR PA-E10-2026 MERCY CORPS

Profesional Agrimensor PA-E10-2026 Mercy Corps
Profesional Agrimensor

Página Principal (home) Tablero Mis cursos

🔔 62 Modo de edición

Foro Módulo II

Foro Configuración Calificación avanzada Suscripciones Más

x
 tarea 2: Ensayo sobre la...
 Listas de Cotejo y Rúbrica
 Módulo II: Aspectos Ju...
 Guía del Módulo II
 Documentos de Soporte
 Video
Foro Módulo II
 Instrumentos de Evaluac...
 Ensayo sobre Clasificaci...
 Evaluación del Módulo II
 Módulo III: Conflictivid...
 Guía del Módulo
 Documentos de Soporte



FORO

Buscar en foros
 AÑADIR UN TÓPICO/TEMA DE DISCUSIÓN
 SUSCRIBIRSE AL FORO

| Discusión | Comenzado por ↓ | Último mensaje | Réplicas | Suscribir |
|------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------|-----------|
| Bienvenida | Griselda Letici...
11 Aug 2026 | Griselda Letici...
11 Aug 2026 | 0 | |

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ ▼ Modo de edición 🔍

PA-E10-2026 > Ensayo sobre Clasificación de los Derechos Reales.

▼ Módulo II: Aspectos Ju... TAREA

Guía del Módulo II

Documentos de Soporte

Video

Foro Módulo II

Instrumentos de Evaluac...

Ensayo sobre Clasificaci...

Evaluación del Módulo II

Ensayo sobre Clasificación de los Derechos Reales.

| Tarea | Configuración | Calificación avanzada | Más ▼ |
|--|---------------|-----------------------|-------|
| <p>Abren: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00</p> <p>Pendientes: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59</p> | | | |

VER TODOS LOS ENVÍOS CALIFICACIÓN

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ ▼ Modo de edición 🔍

PA-E10-2026 > Evaluación del Módulo II

Guía del Módulo II EXAMEN

Documentos de Soporte

Video

Foro Módulo II

Instrumentos de Evaluac...

Ensayo sobre Clasificaci...

Evaluación del Módulo II

▼ Módulo III: Confiictivid...

Evaluación del Módulo II

| Examen | Configuración | Preguntas | Resultados | Banco de preguntas | Más ▼ |
|---|---------------|-----------|------------|--------------------|-------|
| <p>Abre: Wednesday, 12 de August de 2026, 09:00</p> <p>Cierra: Wednesday, 19 de August de 2026, 23:59</p> | | | | | |

Evaluación del Módulo II

Strela youth

PROFESIONAL AGRIMENSOR PA-E11-2026 CIAG IZABAL

Profesional Agrimensor PA-E11-2026 CIAG IZABAL
Profesional Agrimensor

Página Principal (home) Tablero Mis cursos

GZ Modo de edición

FORO

Buscar en foros

AÑADIR UN TÓPICO/TEMA DE DISCUSIÓN

SUSCRIBIRSE AL FORO

| Discusión | Comenzado por ↓ | Último mensaje | Réplicas | Suscribir |
|--------------|----------------------------------|----------------------------------|----------|--------------------------|
| ☆ Bienvenida | Griselda Letici..
11 Aug 2026 | Griselda Letici..
11 Aug 2026 | 0 | ☐ |

Griselda Letici

Página 18 de 19

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ Modo de edición ☑

PA-E11-2026 > Ensayo sobre Clasificación de los Derechos Reales.

▼ **Módulo II: Aspectos Ju...**

- Guía del Módulo II
- Documentos de Soporte
- Video
- Foro Módulo II
- Instrumentos de Evaluac...
- Ensayo sobre Clasificaci...**
- Evaluación del Módulo II

▼ **Módulo III: Conflictivid...**

TAREA

Ensayo sobre Clasificación de los Derechos Reales.

Tarea Configuración Calificación avanzada Más ▼

Abren: Wednesday, 19 de August de 2026, 09:00
Pendientes: Wednesday, 26 de August de 2026, 23:59

VER TODOS LOS ENVÍOS CALIFICACIÓN

Sumario de calificaciones

Página Principal (home) Tablero Mis cursos 🔔 GZ Modo de edición ☑

PA-E11-2026 > Evaluación del Módulo II

▼ **Módulo II**

- Guía del Módulo II
- Documentos de Soporte
- Video
- Foro Módulo II
- Instrumentos de Evaluac...
- Ensayo sobre Clasificaci...
- Evaluación del Módulo II**

▼ **Módulo III: Conflictivid...**

EXAMEN

Evaluación del Módulo II

Examen Configuración Preguntas Resultados Banco de preguntas Más ▼

Abrió: Sunday, 19 de July de 2026, 09:00
Cierra: Wednesday, 26 de August de 2026, 23:59

Evaluación del Módulo II

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|--|--|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CLAUDIA BERENA HIDALGO SIERRA | No. De Contrato:
RIC-R-029-0271-2026 ✓ |
| NOMBRE DEL SERVICIO:
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica. ✓ | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:
Dirección Municipal de Alta Verapaz. ✓ |
| Proyecto:
Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC- | Periodo:
Agosto 2026 ✓ |

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 447-2026 presentada por la señora Deisy Lorena Menéndez Navarrijo de Morales a favor de los señores Ernesto Ac, único apellido, Humberto Quej Ac, Delfina Ac Ac de Suc, Eduardo Quej, único apellido, Juventina Ac Ac y Waldemar Suc Quej, de solicitud de cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-04-02-04139, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, los requirentes deberán otorgar escritura pública de Declaración Jurada de Derechos de Posesión del predio objeto de la solicitud, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 64 del Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, Acuerdo Gubernativo No. 162-2009; el testimonio de la escritura pública solicitada, presentarlo a esta Dirección Municipal para continuar con el trámite correspondiente; y que de considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realizará les será notificada oportunamente; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, a solicitud del responsable de Levantamiento Catastral de este Registro, juntamente con la licenciada responsable de Externalización y Jurídico, se recibió y analizó la solicitud número 410-2026, presentada por el señor Gustavo Adolfo Lémus Ortiz de solicitud de restricción preventiva y alerta administrativa sobre el predio CCC 16-04-02-00420, indicándole que del estudio y revisión de la solicitud y documentos adjuntos se establece no es posible acceder a lo solicitado ya que no se acredita la personería con que actúa por no adjuntar el Acta Notarial de Nombramiento que indica, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley del Registro de Información Catastral, en la división de funciones, este registro es responsable de la administración de la información física descriptiva de los predios catastrados, y el Registro de la Propiedad es el responsable de la administración de la información relativa al derecho de dominio y demás derechos reales, anotaciones preventivas, limitaciones, cargas y cualquier otra situación jurídica relacionada a la finca, por lo que, este Registro no tiene esa facultad calificadora y juzgadora en casos de conflictos, únicamente la de cooperar con las autoridades administrativas, judiciales municipales y otros entes públicos cuando estas requieran informes en materia catastral y siendo que el predio relacionado se encuentra declarado catastrado y

ubicado en una zona declarada catastrada, cualquier anotación y otras operaciones solo proceden de conformidad con las leyes aplicables vigentes y las ordenadas por resolución de órgano jurisdiccional competente, por lo que se le recomienda, presentar las denuncias correspondientes a manera de preservar sus derechos de propiedad y asegurar la propiedad sobre la cual se considera amenazado por actos de invasión y/o usurpación; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se acompañó al Director Municipal de este Registro a la Fiscalía Distrital de Alta Verapaz del Ministerio Público y a la Supervisora de Información Geográfica –SIG- de este Registro a interponer denuncia verbal por alteración de sellos y constancia en planos autorizados y utilizar sellos y autorizaciones en planos distintos a los autorizados por este Registro; denuncia que quedó inventariada bajo el número MP255-2220 a cargo del Auxiliar Fiscal I, Juan José Miguel González Tzul, lo anterior para evitar en la comisión del delito de omisión de denuncia; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, a solicitud del responsable de Levantamiento Catastral de este Registro, juntamente con la licenciada responsable de Externalización y Jurídico, se recibió y analizó la solicitud número 111-2026, Ref. Solicitud No. 1926270835372157, presentada por los señores Edgar Ottoniel Pelaez Moralez y Marco Adolfo Pelaez Morales, de solicitud de Modificación de Mojones y linderos, sobre el predio CCC 16-04-01-00003, indicándoles que se recibió Oficio Ref. RIC-RP-0936-2026 por parte del Ingeniero AT Rolando Samudio Santos, Operador Técnico Registral de la Coordinación del Registro Público del RIC, donde se hace del conocimiento que con base a la solicitud cargada al Sistema Integral de Actualización y Mantenimiento Catastral SIAM, esa coordinación se dio por enterada y efectuó los cambios de modificación de área, mojones y colindantes que afectan a los predios con CCC 16-04-01-00003 y 16-04-01-00072, en el municipio de Tactic, departamento de Alta Verapaz; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 459-2026 presentada por el ingeniero forestal Marlon Armando Vásquez Milián a favor de las señoras Vilma Josefina Gómez Toc de López y Blanca Estela Gómez Toc, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-02-07-00347, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado y por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 440-2026 presentada por el señor Edgar Ac Chen, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-07-05-05198, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado y por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 441-2026 presentada por la señora Manuela Botzóc Botzóc de Xol, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-10-02-08126, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, la requirente presente a esta Dirección Municipal el Formulario de Aviso de Cambio de Titular Catastral, y por considerarse necesario se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 442-2026 presentada por el señor Santiago Tzib Tziboy, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-10-04-04503, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, la requirente presente a esta Dirección Municipal el Formulario de Aviso de Cambio de Titular Catastral y por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 445-2026 presentada por el Ingeniero Agrónomo Edgar Noé Guá Suc a favor de la señora Angelina Xol Toc de Coc, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-16-02-01059, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado la requirente presente testimonio de la escritura pública número seis autorizada en el municipio de Tactic, departamento de Alta Verapaz el diez de enero del año dos mil veinticinco por el Notario Luis Alfredo Pérez Hernández y de la cual se hace referencia en la cláusula segunda de la escritura pública número veintiséis, autorizada en el municipio de Tactic, departamento de Alta Verapaz por el mismo Notario; lo solicitado deberá presentarlo a esta Dirección Municipal para continuar con el trámite correspondiente y por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 446-2026 presentada por el Ingeniero Agrónomo Edgar Noé Guá Suc a favor de la señora Angelina Xol Toc de Coc, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-16-02-00953, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado la requirente cumpla con presentar lo siguiente: a) Testimonio de la escritura pública número noventa y nueve (99) autorizada en el municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz el dieciocho de marzo del año dos mil veintidós por el Notario Ronny Denis García Mejicanos, b) Realizar ampliación de la escritura pública número veinticinco (25) autorizada en el municipio de Tactic, departamento de Alta Verapaz el veintinueve de mayo del año dos mil veintiséis por el Notario Luis Alfredo Pérez Hernández y que contiene Declaración Jurada Unilateral de Derechos Posesorios sobre Bien Inmueble, haciendo constar que presenta testimonio de la escritura pública número noventa y nueve (99) autorizada en el municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz el dieciocho de marzo del año dos mil veintidós por el Notario Ronny Denis García Mejicanos; lo

solicitado presentarlo a esta Dirección Municipal para continuar con el trámite correspondiente; y por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 466-2026 presentada por la señora Idalia Olimpia Hernández Reyes de Quim, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-10-01-07018, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado y por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 457-2026 presentada por el señor Eduardo Quej, único apellido, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-04-02-06213, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado y por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 483-2026 presentada por el señor José Manuel Che Acte, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-10-01-06535, indicándole del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado y por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 484-2026 presentada por los señores Cesar Oswaldo Rax Choc, María Luisa Yaxcal Tux, Santos Rosalía Asig Sub, Alfonso Ichich Tut, Pedro Chub Coc, Francisco Ical Choc, Mateo Ramiro Caal Chun, Olivia Chaman Cac, Javier Rolando Coc Chalib, Petrona Tiul Rax, Domingo Caal Chén, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-07-02-00402, indicándoles que se toma nota del auxilio profesional bajo el cual actúan y por señalado el número telefónico para recibir notificaciones, del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado los requirentes se presenten a la Unidad de Ventanilla de Productos y Servicios Catastrales de este Registro para el llenado del formulario de la solicitud de rectificación, en donde se requiera la actualización de los titulares catastrales, cumpliendo con lo requerido y por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del

Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 377-2026 presentada por la señora Elsa Cuc de Bá, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC 16-13-05-00517, indicándole que mediante resolución de fecha veinticinco de junio del año dos mil veintiséis, notificada el treinta de junio del año dos mil veintiséis, se le indicó a la solicitante que por considerarse necesario, se citaría a los interesados en el proceso, para la visita de campo, la cual se llevó a cabo el veintiuno de julio del año dos mil veintiséis, en la cual se determinó que la señora Elsa Cuc Bá de Ochoa, no tiene la posesión sobre predio CCC 16-13-05-00517 y quien la tiene es su hermana, señora Martha Cuc Bá, en virtud de lo cual no es procedente acceder al cambio de titular catastral solicitado en su oportunidad, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 485-2026 presentada por el señor Edgar Manuel Choc Cac, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-10-04-04503, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado el requirente se presente a la Unidad de Ventanilla de Productos y Servicios Catastrales de esta Dirección Municipal, para el llenado del Formulario de Aviso de Cambio de Titular Catastral, y por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 461-2026 presentada por el Ingeniero Agrónomo Leonardo de Jesús Choc Cac a favor de la señora Rita María Guzman Argueta, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-06-05-07272, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que no es procedente acceder a lo solicitado, en virtud que la fracción que le corresponde a la solicitante, ya se encuentra identificada con el CCC 16-06-05-02213; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la respuesta a la resolución de fecha ocho de julio del año dos mil veintiséis, notificada el trece de julio del mismo año, dentro de la solicitud número 387-2026 presentada por el señor Alfonso Xol Pop de solicitud de creación de CCC sobre el predio 16-10-02-02346, para lo cual se le indicó al Ingeniero Mynor Oliverio Tut Sí que la Ficha de Investigación de Campo que presente, debe ser firmada por el titular catastral que obra en la base de datos de este Registro y el profesional agrimensor, en virtud que se está dejando inconexa una fracción en el vértice 1 y 2, y plano catastral con la colindancia correcta de la fracción que le corresponde al señor Marcelino Sí Cuc; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 501-2026 presentada por el señor el señor Pedro Choc Tiul, de cambio de titular catastral sobre el predio CCC. 16-10-01-09262, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado el requirente cumpla con presentar a esta Dirección Municipal, copia legible y vigente de su

Documento Personal de Identificación en virtud que el que presenta se encuentra vencido y copia legible y vigente del Documento Personal de Identificación de la señora María Amanda Chub, único apellido, identificada también con el nombre de María Amanda Can Chub, en virtud que el que consta en la base de datos de este Registro se encuentra vencido; y que por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 506-2026 presentada por el señor Domingo Tzib Caal, de creación de CCC sobre el predio CCC. 16-06-05-07203, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado el requirente cumpla con realizar la verificación del área al que desea crearle CCC en virtud que se traslapa con el colindante del predio 16-06-05-00806, con la aprobación 16-06-00430-AP y con la finca inscrita en el Registro General de la Propiedad bajo el número 2668, folio 168, libro 266E de Alta Verapaz, que surgió a través de la Aprobación número 16-01-07067-AP, llevada a cabo la verificación solicitada deberá presentar a esta Dirección Municipal, Plano Catastro Registro con los lineamientos establecidos y el Acta de Verificación de mojones y linderos firmado por el titular catastral Domingo Tzib Caal; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó el Oficio-SG-DSG-1122-2026 de fecha veintiocho de julio del año dos mil veintiséis, proveniente del Registro General de la Propiedad, mediante el cual dan respuesta al Oficio RIC-DIRE.234-2026 de fecha veintiuno de mayo del año dos mil veintiséis correlativo 0073542026, indicando que derivado a la denuncia presentada al Ministerio Público relacionada al uso de aprobaciones anómalas, se reforzará el proceso de calificación con la presentación de ese tipo de documentos en el Registro General de la Propiedad, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 428-2026 presentada por la señora Mariana Ventura Estrada Archila, de creación de CCC sobre el predio CCC. 16-15-14-00185, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, se deberá realizar la revisión del área que requiere la creación de Código de Clasificación Catastral en virtud que se está dejando un espacio entre la Aprobación 16-15-2022-01042-AP, cumpliendo con lo establecido en el artículo 64, literal c del Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, Acuerdo Gubernativo No. 162-2009; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 429-2026 presentada por el ingeniero forestal Ervin Ruben Villatoro Martínez a favor de la señora Concepción Chún, único apellido, de creación de CCC sobre el predio CCC. 16-15-07-00005, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, la requirente cumpla con lo siguiente: a) De la fracción número 1 a favor de la requirente, con un área de 21871.14 Mts., se deberá

realizar la revisión del área que requiere la creación de Código de Clasificación Catastral en virtud que se está dejando espacios entre las Aprobaciones 16-15-00909-AP, 16-01-04622-AP y 16-01-01820-AP, b) De la fracción número 2 a favor de la requirente, con un área de 35081.93 Mts., se deberá realizar la revisión del área que requiere la creación de Código de Clasificación Catastral, en virtud que se está dejando espacios entre las Aprobaciones 16-15-00910-AP, 16-01-06598- AP y se traslapa con las Aprobaciones 16-01-04622-AP y 16-01-01820-AP, cumpliendo con lo establecido en el artículo 64, literal c del Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, Acuerdo Gubernativo No. 162-2009; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 436-2026 presentada por el ingeniero Juan Gualberto Pacheco Solórzano a favor del señor Martín Chub Yaxcal, de creación de CCC sobre el predio CCC. 16-15-07-00583, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, el requirente cumpla con realizar la revisión del colindante correcto por el lindero Poniente, cumpliendo con lo establecido en el artículo 64, literal c del Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, Acuerdo Gubernativo No. 162-2009; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 437-2026 presentada por el ingeniero Juan Gualberto Pacheco Solórzano a favor de la señora María López Pedro, de creación de CCC sobre el predio CCC. 16-15-14-00185, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, la requirente cumpla con realizar la revisión del área que requiere la Creación de Código de Clasificación Catastral, debido a que está dejando un espacio entre el predio identificado con el Código de Clasificación Catastral 16-15-14-00391, cumpliendo con lo establecido en el artículo 64, literal c del Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, Acuerdo Gubernativo No. 162-2009; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 464-2026 presentada por el ingeniero agrónomo Leonardo de Jesús Choc Cac a favor del señor Luis Felipe Guzmán Argueta, de creación de CCC sobre el predio CCC. 16-06-05-07272, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, el requirente cumpla con la revisión del colindante correcto en el lindero oriente y en el lindero sur, cumpliendo con lo establecido en el artículo 64, literal c del Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, Acuerdo Gubernativo No. 162-2009; indicándole al solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 472-2026 presentada por el señor Abel Antonio Vásquez Díez, de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-02-11-02384, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo

solicitado, el requirente cumpla con realizar la Operación de la Aprobación número 16-02-00338-AP, cumpliendo con lo establecido en el artículo 64, literal c del Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, Acuerdo Gubernativo No. 162-2009, y se le hace del conocimiento que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 495-2026 presentada por el ingeniero Casimiro Caal Beb a favor del señor Manuel Tox Cao, de creación de CCC sobre el predio CCC. 16-15-07-00026, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, el requirente deberá presentar a esta Dirección Municipal, Ficha de investigación de campo del área que se está dejando inconexa en el vértice 2 y 3, firmada por el titular catastral del predio CCC. 16-15-07-00026, señor Mateo Tox Ich y el profesional agrimensor, y se le hace saber que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud dentro del expediente número 222-2026 y Solicitud Administrativa 212614980101025146 relacionada al predio CCC. 16-10-02-03692 presentada por la señora María Elena May Ic, indicándole que se toma nota de la dirección, procuración y auxilio bajo el cual actúa así como del lugar y número telefónico para recibir notificaciones, del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que se hace necesario trasladar el expediente a la Unidad de Levantamiento, Actualización y Mantenimiento Catastral de este Registro para su análisis y determinación de la procedencia de que se lleve a cabo la visita de campo al predio mencionado con anterioridad, cuya fecha de realización será notificada oportunamente; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 490-2026 presentada por el señor Sanuel Cuz Xó, de Solicitud de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-10-02-06734, indicándole que se toma nota de la dirección profesional bajo la cual actúa, del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que no es procedente acceder a lo solicitado en virtud que lo requerido en el memorial presentado ya fue realizado con fecha veintiocho de octubre del año dos mil veinticuatro, por lo que el predio mencionado ya está a nombre del solicitante, para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 477-2026 presentada por la señora María Ascensión Tut de Cuc, de Cambio de Titular Catastral sobre el predio 16-15-07-00026, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, la requirente deberá realizar el proceso de Operación de la Aprobación número 16-13-2026-00055-AP y presentarlo a esta Dirección Municipal para continuar con el trámite correspondiente, de

considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; y se hace del conocimiento de la solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 478-2026 presentada por la señora María Ascensión Tut de Cuc, de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-13-04-00405, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado, que por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; y se hace del conocimiento de la solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 479-2026 presentada por la señora Dora Estela Rojas Cahueque de Martínez, de solicitud de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-13-02-00132, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado, por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente y se hace del conocimiento de la solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 480-2026 presentada por los señores Gonzalo Sacul Caal y María Delfina Botzoc Beb de Sacul, de solicitud de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-15-11-00922, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado, por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; y se hace del conocimiento de los solicitantes que si dejaren de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 481-2026 presentada por la señora Aurelia Chub Gómez de solicitud de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-15-09-00636, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, la requirente deberá cumplir con realizar lo siguiente: a) presentar cuatro formularios de cambio de titular catastral a nombre de Aurelia Chub Gómez, Sindy Nohelia Reyes Chub, Magdhy Manuela Reyes Chub y Juan Sneyder Vianney Reyes Chub, con el nombre correcto del Titular

Catastral, señor Juan Reyes Calo; b) Ampliación de la escritura pública número sesenta y cuatro (64) autorizada en esta ciudad del veinte de mayo del año dos mil veinticinco por el Notario Sergio Estuardo Choc Pop, en virtud que no cumple con los requisitos establecidos en el artículo sesenta y cuatro (64) del Acuerdo Gubernativo No. 162-2009 Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral; c) Copia de los certificados de nacimiento de los hijos procreados Sindy Nohelia, Magdhy Manuela, y Juan Sneyder Vianney de apellidos Reyes Chub; lo solicitado y el testimonio de la escritura de ampliación que realice, presentarlo a esta Dirección Municipal; por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente y se hace del conocimiento de la solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 482-2026 presentada por la señora Marta Pop Poou de Cuz, de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-15-07-00496, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado, que por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; y se hace del conocimiento de la solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 486-2026 presentada por el señor Cristian Moisés Maldonado a favor de la señora Jaqueline Alejandrina Ico Reyes, de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-02-07-00516, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado, que por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; y se hace del conocimiento de la solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 487-2026 presentada por el Licenciado Edin Rolando Choc Isem a favor de la señora Sonia Maribel Bol Xol de Ical, de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-06-05-03105, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado, que por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; y se hace del conocimiento de la solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 489-2026 presentada por

el Licenciado Edin Rolando Choc Isem a favor de la señora Angelina Tzib Xol, de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-10-04-04579, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que es procedente acceder a lo solicitado, que por considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; y se hace del conocimiento de la solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 491-2026 presentada por la señora Irma Yolanda Coc Cucul de Torres, bajo la dirección procuración y auxilio del Licenciado José Manuel Tzul Botzoc de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-10-04-04739, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, la requirente debe cumplir con realizar lo siguiente: a) aclarar la contradicción que existe en el memorial presentado y el contenido de la escritura número sesenta y uno (61) autorizada en el municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz el veintitrés de junio del año dos mil veintiséis por el Notario José Manuel Tzul Botzoc, en virtud que: a.1. en el memorial se menciona al señor Marcos Siguic Putul y en la cláusula primera de la escritura mencionada se menciona al señor Marcos Siquic Tupil; a.2. en el memorial se indica que el predio le fue vendido a la solicitante, por el señor Marcos Siguic Putul, hermano del titular catastral y en la cláusula primera de la escritura mencionada indica que el señor Marcos Siquic Tupil lo obtuvo por donación verbal de su progenitor Miguel Siquic Guitz, b) corregir el número de Documento Personal de Identificación de la solicitante en virtud que en el memorial de solicitud y en la escritura sesenta y uno (61) está mal escrito en letra, lo solicitado debe presentarlo a esta Dirección Municipal para continuar con el trámite correspondiente, que de considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; así mismo se hace del conocimiento de la solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.
- De conformidad con lo preceptuado en la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, se recibió y analizó la solicitud número 491-2026 presentada por la señora María Isabel Torres Putul, bajo la dirección procuración y auxilio del Licenciado José Manuel Tzul Botzoc de Cambio de Titular Catastral sobre el predio CCC. 16-10-04-02786, indicándole que del estudio de la solicitud y documentos adjuntos se establece que previo a acceder a lo solicitado, la requirente debe cumplir con realizar lo siguiente: a) ampliación de la escritura pública número sesenta y cuatro (64) autorizada en el municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz el veinticinco de junio del año dos mil veintiséis por el Notario José Manuel Tzul Botzoc, en virtud que en la descripción de los derroteros, de la estación siete al punto de observación cero, el colindante correcto es el predio 16-10-04-02787, b) adjuntar copia legible del Documento Personal de Identificación de la solicitante y del señor Pablo Tziboy Can; lo solicitado debe presentarlo a esta Dirección Municipal para continuar con el trámite correspondiente; que de considerarse necesario, se citará a los interesados en el proceso, para la visita de campo, cuya fecha de realización les será notificada oportunamente; así mismo se hace del conocimiento de la solicitante que si dejare de accionar por el término de seis meses, se procederá al archivo del

expediente o trámite administrativo, debiendo presentar una nueva solicitud; para mejor resolver y cumplir con el diligenciamiento correspondiente.

- Se analizaron los lineamientos básicos y las recomendaciones para la calificación y tipificación de casos concretos en análisis jurídico.

FIRMA: _____



CLAUDIA BERENA HIDALGO SIERRA
Licenciada en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la
Justicia, Abogada y Notaria
Colegiada: 15,978
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica

Vo.Bo.: _____



Ing. Agr. Fernando R. González T.
Director Municipal de
Alta Verapaz

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|--|---|
| Nombre del Contratista:
Mariandree Arenales Castellanos | No. De Contrato:
RIC-R-029-0272-2026 |
| Nombre del Servicio:
Servicios Técnicos de Actualización y Mantenimiento de la información Catastral | Dirección Municipal
Dirección Municipal de Sacatepéquez – Escuintla |
| Proyecto:
Registro de Información Catastral de Guatemala | Informe correspondiente al mes de:
Agosto 2026 |

- Se realizó la revisión de expedientes catastrales y su respectiva investigación registral para realizar 1 informe técnico, enviado a Registro Público municipio de San Bartolomé Milpas Altas, del departamento de Sacatepéquez.

| No. | CCC | No. de Informe | No. De solicitud | Estatus |
|-----|----------------|----------------|-----------------------|-------------------------------|
| 1 | 03-07-01-00083 | 147-2026 | 3326 1521 3462 714176 | Asignar solicitudes de sisven |

- Se realizó la revisión de expedientes catastrales y su respectiva investigación registral para realizar 2 Informes técnicos, enviados a Registro Público municipio de Pastores, del departamento de Sacatepéquez.

| No. | CCC | No. de Informe | No. De solicitud | Estatus |
|-----|----------------|----------------|----------------------|-------------------------------|
| 1 | 03-03-05-02195 | 150-2026 | 3126 136674 8934203 | Asignar solicitudes de sisven |
| 2 | 03-03-03-00692 | 154-2026 | 3326 152267 32824176 | Asignar solicitudes de sisven |

- Se realizó la revisión de expedientes catastrales y su respectiva investigación registral para realizar 2 informes técnicos, enviados a Registro Público municipio de Santa Lucia Milpas Altas, del departamento de Sacatepéquez.

| No. | CCC | No. de Informe | No. De solicitud | Estatus |
|-----|----------------|----------------|-----------------------|-------------------------------|
| 1 | 03-09-02-01192 | 138-2026 | 3326 147948 4270 9176 | Asignar solicitudes de sisven |
| 2 | 03-09-01-01235 | 153-2026 | 3126 148639 5935 203 | Asignar solicitudes de sisven |

4. Se realizó la revisión de expedientes catastrales y su respectiva investigación registral para realizar 1 informe técnico, enviado a Registro Publico municipio de Magdalena Milpas Altas, del departamento de Sacatepéquez.

| No. | CCC | No. de Informe | No. De solicitud | Estatus |
|-----|----------------|----------------|-----------------------|-------------------------------|
| 1 | 03-10-01-05388 | 141-2026 | 3326 1472 307270 7176 | Asignar solicitudes de sisven |

5. Se realizó la revisión de expedientes catastrales y su respectiva investigación registral para realizar 4 informes técnicos, enviados a Registro Público municipio de Siquinala, del departamento de Escuintla.

| No. | CCC | No. de Informe | No. De solicitud | Estatus |
|-----|----------------|----------------|---------------------|-------------------------------|
| 1 | 05-04-03-03555 | 137-2026 | 31261370 801872203 | Asignar solicitudes de sisven |
| 2 | 05-04-03-05572 | 144-2026 | 3126 29989591 2203 | Asignar solicitudes de sisve |
| 3 | 05-04-02-00651 | 149-2026 | 3326 4160032 794176 | Entregado |
| 4 | 05-04-03-04750 | 148-2026 | 3326 78483327 37176 | Asignar solicitudes de sisve |

Otras Actividades

1. Archivo y organización de expedientes de los municipios de Magdalena Milpas Altas, San Bartolomé Milpas Altas, Pastores y Santa Lucia Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez.
2. Seguimiento a las solicitudes de Cambio de Titular y Rectificación de predios, solicitados por usuarios en ventanilla de la Dirección Municipal.

FIRMA:

Mariandreé Arenales Castellanos
Servicios Técnicos de Actualización y
Mantenimiento de la información Catastral

Vo.Bo.:



Ing. Jimmy Werner Castellanos Cortez
Responsable de Levantamiento,
Actualización y Mantenimiento Catastral
Sacatepéquez-Escuintla

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|--|--|
| Nombre del Contratista:
Ana Patricia Contreras Mejía de González | No. De Contrato:
RIC-R-029-0273-2026 |
| Nombre del Servicio:
Servicios Jurídicos Profesionales de Análisis y Actualización | Dirección:
Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla |
| Proyecto:
Registro de Información Catastral de Guatemala | Informe correspondiente al mes de:
Agosto 2026 |

- Analicé y como resultado elaboré el dictamen jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado de veinte (20) expedientes catastrales nuevos.

| No. | Departamento | Municipio | CCC |
|-----|--------------|--------------------------|----------------|
| 1 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-00215 |
| 2 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01664 |
| 3 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-04379 |
| 4 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-02308 |
| 5 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-00531 |
| 6 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-01203 |
| 7 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-00842 |
| 8 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-03138 |
| 9 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-03911 |
| 10 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-05093 |
| 11 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-05429 |
| 12 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-05442 |
| 13 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-02114 |
| 14 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-02185 |
| 15 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-05703 |
| 16 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-00048 |
| 17 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-01271 |
| 18 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-03898 |
| 19 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-02675 |
| 20 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-00886 |

- Analicé y elaboré el dictamen jurídico y Proyecto de Declaración de Predio Catastrado de treinta (30) expedientes catastrales remitidos por actualización en la información gráfica y/o descriptiva

| No. | Departamento | Municipio | CCC |
|-----|--------------|--------------------------|----------------|
| 1 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-03348 |
| 2 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01460 |
| 3 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-01202 |
| 4 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01272 |
| 5 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01281 |
| 6 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-02128 |
| 7 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01352 |
| 8 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-00367 |
| 9 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-01462 |
| 10 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-00676 |
| 11 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-00850 |
| 12 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01175 |
| 13 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01294 |
| 14 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01301 |
| 15 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01309 |
| 16 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01361 |
| 17 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01428 |
| 18 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-01480 |
| 19 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-02436 |
| 20 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-02452 |
| 21 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-02472 |
| 22 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-02569 |
| 23 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-02710 |
| 24 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-02816 |
| 25 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-05414 |
| 26 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-05415 |
| 27 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-03348 |
| 28 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-02050 |
| 29 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-00901 |
| 30 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-03500 |

- Devolví trece (13) expedientes requeridos por las diferentes Direcciones Municipales

| No. | Departamento | Municipio | CCC |
|-----|--------------|--------------------------|----------------|
| 1 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-03179 |
| 2 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-02-02561 |

| | | | |
|----|--------------|--------------------------|----------------|
| 3 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-03452 |
| 4 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-01513 |
| 5 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-00078 |
| 6 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-00243 |
| 7 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-00343 |
| 8 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-00388 |
| 9 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-00470 |
| 10 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-00660 |
| 11 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-01421 |
| 12 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-01680 |
| 13 | SACATEPÉQUEZ | Santa Lucia Milpas Altas | 03-09-01-01687 |



FIRMA:

[Signature]
Licda. Ana Patricia Contreras Mejía de González
Servicios Jurídicos Profesionales de Análisis y Actualización
Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogada y Notaría

Vo.Bo.:



[Signature]
Ing. Fernando Duch Siquinajay
Director Municipal
Sacatepéquez-Escuintla

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

| RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|--|--|
| Nombre del Contratista:
Reyna Jocabed Tezagüic Cho | No. De Contrato:
RIC-R-029-0274-2026 |
| Nombre del Servicio:
Servicios Profesionales para la Atención de Estudios Catastrales a Solicitud del Ministerio Público y Otras Entidades Públicas. | Dirección Municipal:
Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla |
| Proyecto:
Registro de Información Catastral de Guatemala. | Informe correspondiente al mes de: Agosto 2026 |

1. Se realizaron 11 consultas a distancia al Registro General de la Propiedad, para verificar que las Fichas de Derechos Reales se encuentren digitadas y/o actualizadas, enviando solicitud registral para las fincas que correspondan.

| No | Finca-folio-libro-serie |
|----|-------------------------|
| 1 | 18351-105-116-5 |
| 2 | 18352-106-116-5 |
| 3 | 18532-137-119-5 |
| 4 | 18533-138-119-5 |
| 5 | 18534-139-119-5 |
| 6 | 296-178-309-3 |

| No | Finca-folio-libro-serie |
|----|-------------------------|
| 7 | 3599-99-228E-3 |
| 8 | 6038-38-113E -3 |
| 9 | 85-85-221E -3 |
| 10 | 204-104-307-3 |
| 11 | 7958-249-161-3 |

2. Se realizaron Informes técnicos a solicitud del Ministerio Público.

| Caso Asignado | Fincas |
|--|---|
| MP030-2024-473 | Finca 6038, Folio 38, Libro 113E de Sacatepéquez.
Finca 85, Folio 85, Libro 221E de Sacatepéquez |
| SGT 03008-2026-0974 F-117-2025-OF 2DO. | Finca 3599, Folio 99, Libro 228E de Sacatepéquez. |
| M0014-2026-60 | Finca 58, Folio 58, Libro 258 de Sacatepéquez |

| Caso Asignado | Fincas. |
|-----------------------|---|
| M0014-2026-17 AUX W.R | Finca 204, Folio 104, Libro 307 de Sacatepéquez |

FIRMA:



Licda Reyna Jocabed Tezagüic Cho.
Servicios Profesionales para la Atención de Estudios
Catastrales a Solicitud del Ministerio Público y Otras
Entidades Públicas.
Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogada y
Notaria

Vo.Bo.:



Ing. Fernando Buch Siquinajay
Director Municipal
Sacatepéquez-Escuintla

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

| REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|---|--|
| Nombre del Contratista:
Josué Ismael Vásquez Tale | No. De Contrato:
RIC-R-029-0275-2026 |
| Nombre del Servicio:
Servicios Profesionales en Mosaico de Fincas. | Dirección Municipal:
Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla |
| Proyecto:
Registro de Información Catastral de Guatemala. | Informe correspondiente al mes de: agosto 2026 |

1. Se realizaron 18 Consultas a distancia al Registro General de la Propiedad, para verificar que las Fichas de Derechos Reales se encuentren digitadas y/o actualizadas, enviando solicitud registral para las fincas que correspondan.

| No | Finca-folio-libro-serie | No | Finca-folio-libro-serie |
|-----------|--------------------------------|-----------|--------------------------------|
| 1 | 102-102-355-3 | 10 | 204-104-307-3 |
| 2 | 103-103-355-3 | 11 | 265-147-309-3 |
| 3 | 104-104-355-3 | 12 | 292-42-259-3 |
| 4 | 105-105-355-3 | 13 | 4730-89-145-3 |
| 5 | 106-106-355-3 | 14 | 7958-249-161-3 |
| 6 | 107-107-355-3 | 15 | 85-85-221E-3 |
| 7 | 108-108-355-3 | 16 | 8627-175-165-3 |
| 8 | 109-109-355-3 | 17 | 88-88-397-3 |
| 9 | 1166-166-203E-3 | 18 | 9247-247-139E-3 |

2. Se realizaron Informes técnicos a solicitud del Ministerio Público.

| Casos Asignados | Proceso/Fincas/Predios |
|--|---|
| SGT 03008-2026-01124
reconocimiento judicial no. 165-2026/srio y not. 1º. | Proceso contencioso administrativo 01145-2025-00092 |
| MP029-2025-65 causa 03003-2025-00761 | Finca 8627, folio 175, libro 165 de Sacatepéquez |

| Casos Asignados | Predios |
|-----------------|---|
| MP029-2026-198 | 03-03-01-02120
03-03-01-02129
03-03-01-02123
03-03-01-02125
03-03-01-02122
03-03-01-02124
03-03-01-0211
03-03-01-02200
03-03-01-02121 |

3. Apoyo a titulares para procurar la ubicación de las posibles fincas inubicables del municipio de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

FIRMA:

Ing.: Josué Ismael Vásquez Talé
Servicios Profesionales en Mosaico de Fincas
Ingeniero Forestal

Vo.Bo.:

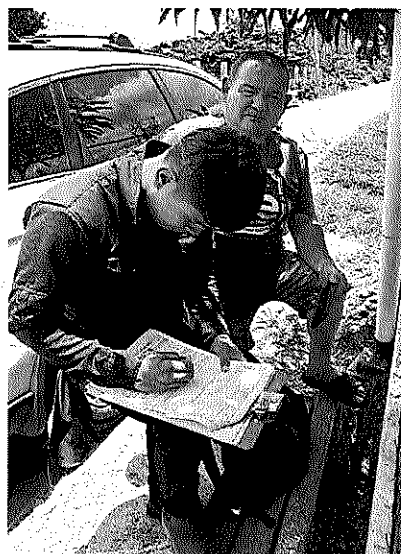


Ing. Erick Gustavo Martínez Ortiz
Responsable de Análisis Catastral
Sacatepéquez-Guatemala

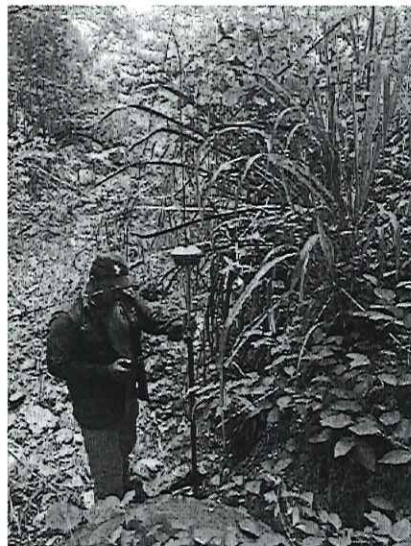
**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

| RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|--|---|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: Christian Eduardo Domínguez Morales | No. De Contrato: RIC-R-029-0276-2026 |
| NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Actualización y Mantenimiento Catastral | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula |
| Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–. | Informe correspondiente al mes de: agosto 2026 |

- Se atendió a titulares catastrales para resolver dudas, referente a las solicitudes de actualización y mantenimiento de la información predial de los municipios declarados en zonas en proceso catastral del departamento de Zacapa.
- Se atendió a titulares catastrales para resolver dudas, referente a las solicitudes de actualización y mantenimiento de la información predial de los municipios declarados en zonas en proceso catastral del departamento de Chiquimula.
- Se brindó acompañamiento en las visitas de campo de los predios objetos de actualización y mantenimiento catastral de los municipios declarados zonas catastradas del departamento de Zacapa.



- Se brindó acompañamiento en las visitas de campo de los predios objetos de actualización y mantenimiento catastral de los municipios declarados zonas catastradas del departamento de Chiquimula.



- Se realizaron la redacción de 105 informes técnicos en seguimiento a las solicitudes de actualización y mantenimiento Catastral; de los siguientes predios:

| No. | CCC | MUNICIPIO | No. | CCC | MUNICIPIO |
|-----|----------------|-----------|-----|----------------|-----------|
| 1 | 19-04-05-06947 | GUALÁN | 55 | 19-04-06-03641 | GUALÁN |
| 2 | 19-04-05-03158 | GUALÁN | 56 | 19-04-06-04377 | GUALÁN |
| 3 | 19-04-05-03170 | GUALÁN | 57 | 19-04-06-06024 | GUALÁN |
| 4 | 19-10-01-00654 | HUITÉ | 58 | 19-04-06-03482 | GUALÁN |
| 5 | 19-10-01-00375 | HUITÉ | 59 | 19-04-06-00008 | GUALÁN |
| 6 | 19-10-01-00688 | HUITÉ | 60 | 19-04-06-07606 | GUALÁN |
| 7 | 19-10-01-01198 | HUITÉ | 61 | 19-04-06-07605 | GUALÁN |
| 8 | 19-10-01-01223 | HUITÉ | 62 | 19-04-06-03214 | GUALÁN |
| 9 | 19-07-03-00447 | CABAÑAS | 63 | 19-04-05-04628 | GUALÁN |
| 10 | 19-04-06-01277 | GUALAN | 64 | 19-04-05-04547 | GUALÁN |
| 11 | 19-04-03-02645 | GUALAN | 65 | 19-04-05-01148 | GUALÁN |
| 12 | 19-04-03-02721 | GUALAN | 66 | 20-05-02-00776 | GUALÁN |
| 13 | 19-04-05-04527 | GUALAN | 67 | 19-05-03-07050 | TECULUTAN |
| 14 | 19-04-06-06284 | GUALAN | 68 | 19-04-05-04460 | GUALÁN |
| 15 | 19-04-06-06282 | GUALAN | 69 | 19-04-06-04487 | GUALÁN |
| 16 | 19-04-02-00794 | GUALAN | 70 | 19-04-05-03538 | GUALÁN |
| 17 | 19-04-06-06929 | GUALAN | 71 | 19-04-05-01334 | GUALÁN |

| | | | | | |
|----|----------------|-----------|-----|-------------------|-----------|
| 18 | 19-04-06-04181 | GUALAN | 72 | 19-04-04-00959 | GUALÁN |
| 19 | 19-04-03-05332 | GUALAN | 73 | 19-04-04-00359 | GUALÁN |
| 20 | 19-04-05-01431 | GUALAN | 74 | 19-04-03-03344 | GUALÁN |
| 21 | 19-04-06-03638 | GUALAN | 75 | 19-04-03-00533 | GUALÁN |
| 22 | 19-04-04-01249 | GUALAN | 76 | 19-04-04-01295 | GUALÁN |
| 23 | 19-03-02-05669 | RIO HONDO | 77 | 19-04-01-00425 | GUALÁN |
| 24 | 19-04-05-09417 | GUALAN | 78 | 19-04-06-00017 | GUALAN |
| 25 | 19-04-06-03463 | GUALAN | 79 | 19-04-05-08306 | GUALAN |
| 26 | 19-04-06-04453 | GUALAN | 80 | 19-04-02-00794 | GUALAN |
| 27 | 19-04-03-00185 | GUALAN | 81 | 19-04-06-02729 | GUALAN |
| 28 | 19-04-06-04235 | GUALAN | 82 | 19-04-06-06395 | GUALAN |
| 29 | 19-03-02-00765 | RIO HONDO | 83 | 19-04-06-00896 | GUALAN |
| 30 | 19-04-06-04294 | GUALAN | 84 | 19-10-06-00748 | HUITE |
| 31 | 19-03-03-00869 | RIO HONDO | 85 | 19-05-05-00306 | TECULUTAN |
| 32 | 19-03-02-00163 | RIO HONDO | 86 | 19-05-05-00726 | TECULUTAN |
| 33 | 19-05-03-03523 | TECULUTAN | 87 | 19-04-06-03600 | GUALAN |
| 34 | 19-04-03-05963 | GUALAN | 88 | 19-04-06-06024 | GUALAN |
| 35 | 19-04-04-00921 | GUALAN | 89 | 19-03-01-01245 | RIO HONDO |
| 36 | 19-04-05-06233 | GUALAN | 90 | 19-04-06-06395 | GUALAN |
| 37 | 19-04-03-03911 | GUALAN | 91 | 19-04-05-09319 | GUALAN |
| 38 | 19-03-03-00845 | RIO HONDO | 92 | 19-04-03-05923 | GUALAN |
| 39 | 19-04-06-00308 | GUALAN | 93 | 19-04-05-00001ASC | GUALAN |
| 40 | 19-04-05-08737 | GUALAN | 94 | 19-05-06-02750 | TECULUTAN |
| 41 | 19-04-03-04109 | GUALAN | 95 | 19-05-02-01011 | TECULUTAN |
| 42 | 19-04-05-04698 | GUALAN | 96 | 19-05-02-02984 | TECULUTAN |
| 43 | 19-04-03-04223 | GUALAN | 97 | 19-03-03-02642 | RIO HONDO |
| 44 | 19-04-03-05965 | GUALAN | 98 | 19-04-06-00842 | GUALAN |
| 45 | 19-04-04-00050 | GUALAN | 99 | 19-04-06-02352 | GUALAN |
| 46 | 19-04-05-05171 | GUALAN | 100 | 19-04-03-02554 | GUALAN |
| 47 | 19-04-05-06587 | GUALAN | 101 | 19-04-05-09431 | GUALAN |
| 48 | 19-03-02-02109 | RIO HONDO | 102 | 19-04-03-00326 | GUALAN |
| 49 | 19-04-05-09679 | GUALAN | 103 | 19-04-06-00033 | GUALAN |
| 50 | 19-04-05-04845 | GUALAN | 104 | 19-04-03-05266 | GUALAN |
| 51 | 19-04-05-05430 | GUALAN | 105 | 19-04-03-00211 | GUALAN |
| 52 | 19-03-02-03904 | RIO HONDO | | | |
| 53 | 19-04-06-03496 | GUALÁN | | | |
| 54 | 19-04-06-03649 | GUALÁN | | | |

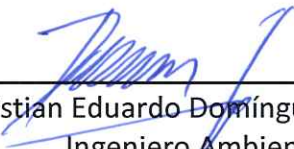
- Se atendió a titulares catastrales para resolver dudas, referente a las solicitudes de Levantamiento catastral, actualización y mantenimiento de la información predial de los municipios declarados en zonas en proceso catastral de los departamentos de Zacapa y Chiquimula.



- Se apoyó en tres unidades móviles; realizadas en el caserío El Jute, Anicillo, Camotán, Chiquimula, informando a los vecinos del sector cerca de la línea divisoria entre Honduras y Guatemala y sector de la iglesia; que se están midiendo los predios ubicados en el caserío y los documentos a presentar como DPI y si tienen documento del predio que lo muestren cuando se llene la información. Se hizo énfasis que deben de estar presentes el día de la medición para que muestren sus mojones, linderos y quiénes son sus colindantes.



FIRMA:


 Christian Eduardo Domínguez Morales
 Ingeniero Ambiental
 Servicios Profesionales de Actualización y
 Mantenimiento Catastral

Vo. Bo.:


 Ing. Agr. Carlos Cristian Josué
 Espinoza Portillo
 Director Municipal
 Zacapa-Chiquimula
 Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

| REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|---|---|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: ROSA DELIA CABRERA
MARROQUIN DE PORTILLO | No. De Contrato: RIC-R-029-0277-2026 |
| NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Control de Calidad en Análisis Catastral | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula |
| Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC–. | Informe correspondiente al mes de: agosto 2026 |

- Se apoyó en la elaboración de informes técnicos relacionados con la información de relación predio finca indicando los datos registrales y catastrales a solicitudes de providencias.
- Se apoyó a la unidad de mosaico gráfico de fincas en la ubicación gráfica de 45 fincas nuevas del municipio de Ipala, Chiquimula.

| No. | F-F-L-D | MUNICIPIO | No. | F-F-L-D | MUNICIPIO |
|-----|-----------------|-----------|-----|-----------------|-----------|
| 1 | 3008-8-67E-10 | IPALA | 24 | 3187-187-67E-10 | IPALA |
| 2 | 1302-302-63E-10 | IPALA | 25 | 328-328-81E-10 | IPALA |
| 3 | 300-300-61E-10 | IPALA | 26 | 332-332-61E-10 | IPALA |
| 4 | 278-278-61E-10 | IPALA | 27 | 333-333-61E-10 | IPALA |
| 5 | 6985-485-54E-10 | IPALA | 28 | 3339-339-67E-10 | IPALA |
| 6 | 5491-491-51E-10 | IPALA | 29 | 3563-2-40-10 | IPALA |
| 7 | 1806-306-64E-10 | IPALA | 30 | 3882-89-41-10 | IPALA |
| 8 | 1812-312-64E-10 | IPALA | 31 | 3821-23-41-10 | IPALA |
| 9 | 1816-316-64E-10 | IPALA | 32 | 5022-191-42-10 | IPALA |
| 10 | 1834-334-64E-10 | IPALA | 33 | 5056-225-42-10 | IPALA |
| 11 | 2759-259-66E-10 | IPALA | 34 | 5055-224-42-10 | IPALA |
| 12 | 2773-273-66E-10 | IPALA | 35 | 5047-216-42-10 | IPALA |
| 13 | 2775-275-66E-10 | IPALA | 36 | 5048-217-42-10 | IPALA |
| 14 | 279-279-61E-10 | IPALA | 37 | 5049-218-42-10 | IPALA |
| 15 | 2819-319-66E-10 | IPALA | 38 | 8150-2-48-10 | IPALA |
| 16 | 2823-323-66E-10 | IPALA | 39 | 8340-194-48-10 | IPALA |
| 17 | 2830-330-66E-10 | IPALA | 40 | 5057-226-42-10 | IPALA |
| 18 | 2831-331-66E-10 | IPALA | 41 | 7129-126-45-10 | IPALA |

| | | | | | |
|----|----------------|-------|----|----------------|-------|
| 19 | 3009-9-67E-10 | IPALA | 42 | 1896-151-24-10 | IPALA |
| 20 | 3014-14-67E-10 | IPALA | 43 | 6995-239-44-10 | IPALA |
| 21 | 3030-30-67E-10 | IPALA | 44 | 6978-222-44-10 | IPALA |
| 22 | 3031-31-67E-10 | IPALA | 45 | 1865-70-24-10 | IPALA |
| 23 | 3042-42-67E-10 | IPALA | | | |

- Se apoyó a la unidad de mosaico gráfico de fincas en la actualización de 25 fincas del municipio de Camotán, Chiquimula.

| No. | F-F-L-D | MUNICIPIO | No. | F-F-L-D | MUNICIPIO |
|-----|-----------------|-----------|-----|-----------------|-----------|
| 1 | 6308-308-13E-10 | CAMOTAN | 14 | 5129-129-11E-10 | CAMOTAN |
| 2 | 48-48-74-10 | CAMOTAN | 15 | 6249-249-13E-10 | CAMOTAN |
| 3 | 42-42-74-10 | CAMOTAN | 16 | 5418-418-11E-10 | CAMOTAN |
| 4 | 4338-338-29E-10 | CAMOTAN | 17 | 5127-127-11E-10 | CAMOTAN |
| 5 | 1474-474-23E-10 | CAMOTAN | 18 | 6095-95-13E-10 | CAMOTAN |
| 6 | 6506-6-14E-10 | CAMOTAN | 19 | 8791-291-18E-10 | CAMOTAN |
| 7 | 1475-475-23E-10 | CAMOTAN | 20 | 9104-104-19E-10 | CAMOTAN |
| 8 | 1993-493-24E-10 | CAMOTAN | 21 | 9070-70-39E-10 | CAMOTAN |
| 9 | 7921-421-16E-10 | CAMOTAN | 22 | 6460-460-13E-10 | CAMOTAN |
| 10 | 5506-6-12E-10 | CAMOTAN | 23 | 5308-308-11E-10 | CAMOTAN |
| 11 | 5639-139-12E-10 | CAMOTAN | 24 | 7533-33-16E-10 | CAMOTAN |
| 12 | 1798-298-4E-10 | CAMOTAN | 25 | 6285-285-13E-10 | CAMOTAN |
| 13 | 5126-126-11E-10 | CAMOTAN | | | |

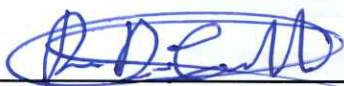
- Se realizó el control de calidad a 150 informes circunstanciados elaborados por la unidad de Análisis Catastral de predios del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula.

| No. | CCC | MUNICIPIO | No. | CCC | MUNICIPIO | No. | CCC | MUNICIPIO |
|-----|----------------|-----------|-----|----------------|-----------|-----|----------------|-----------|
| 1 | 20-04-02-02700 | JOCOTÁN | 51 | 20-04-02-05546 | JOCOTÁN | 101 | 20-04-02-00084 | JOCOTÁN |
| 2 | 20-04-02-01077 | JOCOTÁN | 52 | 20-04-03-00729 | JOCOTÁN | 102 | 20-04-02-00086 | JOCOTÁN |
| 3 | 20-04-02-02266 | JOCOTÁN | 53 | 20-04-02-05548 | JOCOTÁN | 103 | 20-04-02-00946 | JOCOTÁN |
| 4 | 20-04-02-04313 | JOCOTÁN | 54 | 20-04-02-05544 | JOCOTÁN | 104 | 20-04-02-00947 | JOCOTÁN |
| 5 | 20-04-02-07222 | JOCOTÁN | 55 | 20-04-03-00309 | JOCOTÁN | 105 | 20-04-02-00995 | JOCOTÁN |
| 6 | 20-04-02-04914 | JOCOTÁN | 56 | 20-04-03-00317 | JOCOTÁN | 106 | 20-04-02-00996 | JOCOTÁN |
| 7 | 20-04-02-04736 | JOCOTÁN | 57 | 20-04-03-00315 | JOCOTÁN | 107 | 20-04-02-01026 | JOCOTÁN |
| 8 | 20-04-02-04735 | JOCOTÁN | 58 | 20-04-03-00310 | JOCOTÁN | 108 | 20-04-02-01041 | JOCOTÁN |

| | | | | | | | | |
|----|----------------|---------|----|----------------|---------|-----|----------------|---------|
| 9 | 20-04-02-03461 | JOCOTÁN | 59 | 20-04-03-00840 | JOCOTÁN | 109 | 20-04-02-01072 | JOCOTÁN |
| 10 | 20-04-02-03463 | JOCOTÁN | 60 | 20-04-03-00838 | JOCOTÁN | 110 | 20-04-02-01079 | JOCOTÁN |
| 11 | 20-04-02-05158 | JOCOTÁN | 61 | 20-04-03-00878 | JOCOTÁN | 111 | 20-04-02-01425 | JOCOTÁN |
| 12 | 20-04-02-05946 | JOCOTÁN | 62 | 20-04-03-00377 | JOCOTÁN | 112 | 20-04-02-01485 | JOCOTÁN |
| 13 | 20-04-02-05197 | JOCOTÁN | 63 | 20-04-03-00311 | JOCOTÁN | 113 | 20-04-02-01782 | JOCOTÁN |
| 14 | 20-04-02-05177 | JOCOTÁN | 64 | 20-04-03-00316 | JOCOTÁN | 114 | 20-04-02-02108 | JOCOTÁN |
| 15 | 20-04-02-05154 | JOCOTÁN | 65 | 20-04-03-02108 | JOCOTÁN | 115 | 20-04-02-02112 | JOCOTÁN |
| 16 | 20-04-02-04932 | JOCOTÁN | 66 | 20-04-03-02111 | JOCOTÁN | 116 | 20-04-02-02144 | JOCOTÁN |
| 17 | 20-04-02-04670 | JOCOTÁN | 67 | 20-04-03-02146 | JOCOTÁN | 117 | 20-04-02-02163 | JOCOTÁN |
| 18 | 20-04-02-03540 | JOCOTÁN | 68 | 20-04-03-01578 | JOCOTÁN | 118 | 20-04-02-02171 | JOCOTÁN |
| 19 | 20-04-02-04742 | JOCOTÁN | 69 | 20-04-03-01551 | JOCOTÁN | 119 | 20-04-02-02308 | JOCOTÁN |
| 20 | 20-04-02-04424 | JOCOTÁN | 70 | 20-04-03-01552 | JOCOTÁN | 120 | 20-04-02-02651 | JOCOTÁN |
| 21 | 20-04-02-05729 | JOCOTÁN | 71 | 20-04-03-01774 | JOCOTÁN | 121 | 20-04-02-02652 | JOCOTÁN |
| 22 | 20-04-02-04920 | JOCOTÁN | 72 | 20-04-03-01773 | JOCOTÁN | 122 | 20-04-02-02653 | JOCOTÁN |
| 23 | 20-04-02-03503 | JOCOTÁN | 73 | 20-04-03-01775 | JOCOTÁN | 123 | 20-04-02-02654 | JOCOTÁN |
| 24 | 20-04-02-03480 | JOCOTÁN | 74 | 20-04-03-01694 | JOCOTÁN | 124 | 20-04-02-02686 | JOCOTÁN |
| 25 | 20-04-02-05273 | JOCOTÁN | 75 | 20-04-03-01776 | JOCOTÁN | 125 | 20-04-02-02804 | JOCOTÁN |
| 26 | 20-04-02-04662 | JOCOTÁN | 76 | 20-04-03-01579 | JOCOTÁN | 126 | 20-04-02-02957 | JOCOTÁN |
| 27 | 20-04-02-04601 | JOCOTÁN | 77 | 20-04-03-01777 | JOCOTÁN | 127 | 20-04-02-03057 | JOCOTÁN |
| 28 | 20-04-02-04915 | JOCOTÁN | 78 | 20-04-03-01779 | JOCOTÁN | 128 | 20-04-02-03095 | JOCOTÁN |
| 29 | 20-04-02-04916 | JOCOTÁN | 79 | 20-04-03-02123 | JOCOTÁN | 129 | 20-04-02-03599 | JOCOTÁN |
| 30 | 20-04-02-04917 | JOCOTÁN | 80 | 20-04-03-01780 | JOCOTÁN | 130 | 20-04-02-03608 | JOCOTÁN |
| 31 | 20-04-03-01084 | JOCOTÁN | 81 | 20-04-03-01673 | JOCOTÁN | 131 | 20-04-02-03852 | JOCOTÁN |
| 32 | 20-04-02-05602 | JOCOTÁN | 82 | 20-04-02-05827 | JOCOTÁN | 132 | 20-04-02-05951 | JOCOTÁN |
| 33 | 20-04-02-05506 | JOCOTÁN | 83 | 20-04-03-01553 | JOCOTÁN | 133 | 20-04-02-05953 | JOCOTÁN |
| 34 | 20-04-03-00243 | JOCOTÁN | 84 | 20-04-03-01647 | JOCOTÁN | 134 | 20-04-02-07052 | JOCOTÁN |
| 35 | 20-04-02-03956 | JOCOTÁN | 85 | 20-04-03-01644 | JOCOTÁN | 135 | 20-04-02-07064 | JOCOTÁN |
| 36 | 20-04-02-02456 | JOCOTÁN | 86 | 20-04-02-06531 | JOCOTÁN | 136 | 20-04-02-07123 | JOCOTÁN |
| 37 | 20-04-03-00549 | JOCOTÁN | 87 | 20-04-02-06538 | JOCOTÁN | 137 | 20-04-02-07223 | JOCOTÁN |
| 38 | 20-04-03-01097 | JOCOTÁN | 88 | 20-04-03-01706 | JOCOTÁN | 138 | 20-04-02-07225 | JOCOTÁN |

| | | | | | | | | |
|----|----------------|---------|-----|----------------|---------|-----|----------------|---------|
| 39 | 20-04-03-01086 | JOCOTÁN | 89 | 20-04-03-01745 | JOCOTÁN | 139 | 20-04-02-07241 | JOCOTÁN |
| 40 | 20-04-03-00937 | JOCOTÁN | 90 | 20-04-03-01747 | JOCOTÁN | 140 | 20-04-02-07243 | JOCOTÁN |
| 41 | 20-04-02-05547 | JOCOTÁN | 91 | 20-04-03-01748 | JOCOTÁN | 141 | 20-04-02-07244 | JOCOTÁN |
| 42 | 20-04-02-05541 | JOCOTÁN | 92 | 20-04-03-01723 | JOCOTÁN | 142 | 20-04-02-07463 | JOCOTÁN |
| 43 | 20-04-03-01515 | JOCOTÁN | 93 | 20-04-03-00823 | JOCOTÁN | 143 | 20-04-02-00272 | JOCOTÁN |
| 44 | 20-04-03-00518 | JOCOTÁN | 94 | 20-04-03-00811 | JOCOTÁN | 144 | 20-04-02-01226 | JOCOTÁN |
| 45 | 20-04-03-00308 | JOCOTÁN | 95 | 20-04-03-00006 | JOCOTÁN | 145 | 20-04-02-01249 | JOCOTÁN |
| 46 | 20-04-03-01087 | JOCOTÁN | 96 | 20-04-03-00331 | JOCOTÁN | 146 | 20-04-02-02493 | JOCOTÁN |
| 47 | 20-04-03-01085 | JOCOTÁN | 97 | 20-04-02-05687 | JOCOTÁN | 147 | 20-04-02-02497 | JOCOTÁN |
| 48 | 20-04-03-00313 | JOCOTÁN | 98 | 20-04-02-05686 | JOCOTÁN | 148 | 20-04-02-02498 | JOCOTÁN |
| 49 | 20-04-03-00314 | JOCOTÁN | 99 | 20-04-02-05685 | JOCOTÁN | 149 | 20-04-02-02499 | JOCOTÁN |
| 50 | 20-04-03-00312 | JOCOTÁN | 100 | 20-04-02-05825 | JOCOTÁN | 150 | 20-04-02-03352 | JOCOTÁN |

FIRMA:



ROSA DELIA CABRERA MARROQUIN DE PORTILLO
Licenciada en Informática y Administración de
Negocios
Servicios Profesionales de Control de Calidad en
Análisis Catastral

Vo. Bo.:



Ing. Agr. Carlos Cristian Josué
Espinoza Portillo
Director Municipal
Zacapa-Chiquimula
RIC
Registro de Información Catastral de Guatemala

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|--|---|
| Nombre del Contratista:
Rodolfo Antonio Morales Pinto | No. De Contrato:
RIC-R-029-0278-2026. |
| Nombre del Servicio:
Servicios Técnicos de Análisis Catastral y Mosaico de Fincas | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:
Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula |
| Proyecto:
Registro de Información Catastral de Guatemala | Informe correspondiente al mes de:
Agosto 2026 |

1.- Se realizó el análisis y el estudio comparativo de la información del levantamiento catastral con la del mosaico gráfico de fincas; identificándose, determinándose y definiéndose que finca(s) se relacionan con los predios, del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula; de 90 predios con los siguientes Códigos de Clasificación Catastral (CCC):

| No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC |
|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|
| 1 | 20-04-02-05612 | 16 | 20-04-02-00494 | 31 | 20-04-03-00919 | 46 | 20-04-03-01702 |
| 2 | 20-04-02-05603 | 17 | 20-04-02-00485 | 32 | 20-04-03-00023 | 47 | 20-04-02-07010 |
| 3 | 20-04-02-05606 | 18 | 20-04-02-05557 | 33 | 20-04-02-07004 | 48 | 20-04-02-06957 |
| 4 | 20-04-02-02413 | 19 | 20-04-02-05551 | 34 | 20-04-03-00891 | 49 | 20-04-02-06954 |
| 5 | 20-04-02-02538 | 20 | 20-04-02-02281 | 35 | 20-04-03-00884 | 50 | 20-04-02-06958 |
| 6 | 20-04-02-06262 | 21 | 20-04-02-05514 | 36 | 20-04-03-00896 | 51 | 20-04-02-06951 |
| 7 | 20-04-02-05505 | 22 | 20-04-03-01528 | 37 | 20-04-03-00723 | 52 | 20-04-02-07005 |
| 8 | 20-04-02-03381 | 23 | 20-04-03-01525 | 38 | 20-04-03-00903 | 53 | 20-04-03-00269 |
| 9 | 20-04-02-03399 | 24 | 20-04-03-00507 | 39 | 20-04-03-00910 | 54 | 20-04-03-00270 |
| 10 | 20-04-02-02270 | 25 | 20-04-02-00477 | 40 | 20-04-03-00909 | 55 | 20-04-03-00286 |
| 11 | 20-04-02-03504 | 26 | 20-04-03-00386 | 41 | 20-04-03-00912 | 56 | 20-04-03-00287 |
| 12 | 20-04-02-04740 | 27 | 20-04-02-04888 | 42 | 20-04-03-02005 | 57 | 20-04-02-06348 |
| 13 | 20-04-02-04745 | 28 | 20-04-02-04889 | 43 | 20-04-03-01714 | 58 | 20-04-02-06349 |
| 14 | 20-04-02-04268 | 29 | 20-04-02-04890 | 44 | 20-04-03-01712 | 59 | 20-04-02-06342 |
| 15 | 20-04-02-04273 | 30 | 20-04-02-04891 | 45 | 20-04-03-01709 | 60 | 20-04-02-06343 |

| No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC |
|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|
| 61 | 20-04-03-00893 | 69 | 20-04-02-07019 | 77 | 20-04-02-06341 | 85 | 20-04-02-05537 |
| 62 | 20-04-03-00913 | 70 | 20-04-02-05539 | 78 | 20-04-02-06527 | 86 | 20-04-02-05534 |
| 63 | 20-04-03-00920 | 71 | 20-04-03-00540 | 79 | 20-04-02-06526 | 87 | 20-04-03-00915 |
| 64 | 20-04-03-00918 | 72 | 20-04-02-05540 | 80 | 20-04-03-00272 | 88 | 20-04-03-00055 |
| 65 | 20-04-03-00895 | 73 | 20-04-02-06313 | 81 | 20-04-03-00273 | 89 | 20-04-03-00054 |
| 66 | 20-04-03-00917 | 74 | 20-04-02-05146 | 82 | 20-04-03-00886 | 90 | 20-04-03-00112 |
| 67 | 20-04-03-00888 | 75 | 20-04-02-05533 | 83 | 20-04-03-00894 | | |
| 68 | 20-04-02-07024 | 76 | 20-04-02-06334 | 84 | 20-04-03-00890 | | |

2.- Se realizó el estudio comparativo de la información alfanumérica de la Ficha de Investigación de Campo versus la Ficha de Derechos Reales de los Predios y Fincas ubicadas en el municipio Jocotán del departamento de Chiquimula; de 90 predios con los siguientes Códigos de Clasificación Catastral (CCC):

| No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC |
|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|
| 1 | 20-04-02-05612 | 16 | 20-04-02-00494 | 31 | 20-04-03-00919 | 46 | 20-04-03-01702 |
| 2 | 20-04-02-05603 | 17 | 20-04-02-00485 | 32 | 20-04-03-00023 | 47 | 20-04-02-07010 |
| 3 | 20-04-02-05606 | 18 | 20-04-02-05557 | 33 | 20-04-02-07004 | 48 | 20-04-02-06957 |
| 4 | 20-04-02-02413 | 19 | 20-04-02-05551 | 34 | 20-04-03-00891 | 49 | 20-04-02-06954 |
| 5 | 20-04-02-02538 | 20 | 20-04-02-02281 | 35 | 20-04-03-00884 | 50 | 20-04-02-06958 |
| 6 | 20-04-02-06262 | 21 | 20-04-02-05514 | 36 | 20-04-03-00896 | 51 | 20-04-02-06951 |
| 7 | 20-04-02-05505 | 22 | 20-04-03-01528 | 37 | 20-04-03-00723 | 52 | 20-04-02-07005 |
| 8 | 20-04-02-03381 | 23 | 20-04-03-01525 | 38 | 20-04-03-00903 | 53 | 20-04-03-00269 |
| 9 | 20-04-02-03399 | 24 | 20-04-03-00507 | 39 | 20-04-03-00910 | 54 | 20-04-03-00270 |
| 10 | 20-04-02-02270 | 25 | 20-04-02-00477 | 40 | 20-04-03-00909 | 55 | 20-04-03-00286 |
| 11 | 20-04-02-03504 | 26 | 20-04-03-00386 | 41 | 20-04-03-00912 | 56 | 20-04-03-00287 |
| 12 | 20-04-02-04740 | 27 | 20-04-02-04888 | 42 | 20-04-03-02005 | 57 | 20-04-02-06348 |
| 13 | 20-04-02-04745 | 28 | 20-04-02-04889 | 43 | 20-04-03-01714 | 58 | 20-04-02-06349 |
| 14 | 20-04-02-04268 | 29 | 20-04-02-04890 | 44 | 20-04-03-01712 | 59 | 20-04-02-06342 |
| 15 | 20-04-02-04273 | 30 | 20-04-02-04891 | 45 | 20-04-03-01709 | 60 | 20-04-02-06343 |

| No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC |
|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|
| 61 | 20-04-03-00893 | 69 | 20-04-02-07019 | 77 | 20-04-02-06341 | 85 | 20-04-02-05537 |
| 62 | 20-04-03-00913 | 70 | 20-04-02-05539 | 78 | 20-04-02-06527 | 86 | 20-04-02-05534 |
| 63 | 20-04-03-00920 | 71 | 20-04-03-00540 | 79 | 20-04-02-06526 | 87 | 20-04-03-00915 |
| 64 | 20-04-03-00918 | 72 | 20-04-02-05540 | 80 | 20-04-03-00272 | 88 | 20-04-03-00055 |
| 65 | 20-04-03-00895 | 73 | 20-04-02-06313 | 81 | 20-04-03-00273 | 89 | 20-04-03-00054 |
| 66 | 20-04-03-00917 | 74 | 20-04-02-05146 | 82 | 20-04-03-00886 | 90 | 20-04-03-00112 |
| 67 | 20-04-03-00888 | 75 | 20-04-02-05533 | 83 | 20-04-03-00894 | | |
| 68 | 20-04-02-07024 | 76 | 20-04-02-06334 | 84 | 20-04-03-00890 | | |

3.- Se elaboraron y enviaron en total 90 informes circunstanciados finalizados del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula, con los siguientes Códigos de Clasificación Catastral (CCC):

| No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC |
|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|
| 1 | 20-04-02-05612 | 16 | 20-04-02-00494 | 31 | 20-04-03-00919 | 46 | 20-04-03-01702 |
| 2 | 20-04-02-05603 | 17 | 20-04-02-00485 | 32 | 20-04-03-00023 | 47 | 20-04-02-07010 |
| 3 | 20-04-02-05606 | 18 | 20-04-02-05557 | 33 | 20-04-02-07004 | 48 | 20-04-02-06957 |
| 4 | 20-04-02-02413 | 19 | 20-04-02-05551 | 34 | 20-04-03-00891 | 49 | 20-04-02-06954 |
| 5 | 20-04-02-02538 | 20 | 20-04-02-02281 | 35 | 20-04-03-00884 | 50 | 20-04-02-06958 |
| 6 | 20-04-02-06262 | 21 | 20-04-02-05514 | 36 | 20-04-03-00896 | 51 | 20-04-02-06951 |
| 7 | 20-04-02-05505 | 22 | 20-04-03-01528 | 37 | 20-04-03-00723 | 52 | 20-04-02-07005 |
| 8 | 20-04-02-03381 | 23 | 20-04-03-01525 | 38 | 20-04-03-00903 | 53 | 20-04-03-00269 |
| 9 | 20-04-02-03399 | 24 | 20-04-03-00507 | 39 | 20-04-03-00910 | 54 | 20-04-03-00270 |
| 10 | 20-04-02-02270 | 25 | 20-04-02-00477 | 40 | 20-04-03-00909 | 55 | 20-04-03-00286 |
| 11 | 20-04-02-03504 | 26 | 20-04-03-00386 | 41 | 20-04-03-00912 | 56 | 20-04-03-00287 |
| 12 | 20-04-02-04740 | 27 | 20-04-02-04888 | 42 | 20-04-03-02005 | 57 | 20-04-02-06348 |
| 13 | 20-04-02-04745 | 28 | 20-04-02-04889 | 43 | 20-04-03-01714 | 58 | 20-04-02-06349 |
| 14 | 20-04-02-04268 | 29 | 20-04-02-04890 | 44 | 20-04-03-01712 | 59 | 20-04-02-06342 |
| 15 | 20-04-02-04273 | 30 | 20-04-02-04891 | 45 | 20-04-03-01709 | 60 | 20-04-02-06343 |



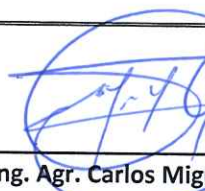
| No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC | No. | CCC |
|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|-----|----------------|
| 61 | 20-04-03-00893 | 69 | 20-04-02-07019 | 77 | 20-04-02-06341 | 85 | 20-04-02-05537 |
| 62 | 20-04-03-00913 | 70 | 20-04-02-05539 | 78 | 20-04-02-06527 | 86 | 20-04-02-05534 |
| 63 | 20-04-03-00920 | 71 | 20-04-03-00540 | 79 | 20-04-02-06526 | 87 | 20-04-03-00915 |
| 64 | 20-04-03-00918 | 72 | 20-04-02-05540 | 80 | 20-04-03-00272 | 88 | 20-04-03-00055 |
| 65 | 20-04-03-00895 | 73 | 20-04-02-06313 | 81 | 20-04-03-00273 | 89 | 20-04-03-00054 |
| 66 | 20-04-03-00917 | 74 | 20-04-02-05146 | 82 | 20-04-03-00886 | 90 | 20-04-03-00112 |
| 67 | 20-04-03-00888 | 75 | 20-04-02-05533 | 83 | 20-04-03-00894 | | |
| 68 | 20-04-02-07024 | 76 | 20-04-02-06334 | 84 | 20-04-03-00890 | | |

FIRMA:


Rodolfo Antonio Morales Pinto
Servicios Técnicos de Análisis Catastral
y Mosaico de Fincas

Vo. Bo.

FIRMA:


Ing. Agr. Carlos Miguel Loyo Garcia
Responsable de Análisis Catastral
RIC Zacapa- Chiquimula



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

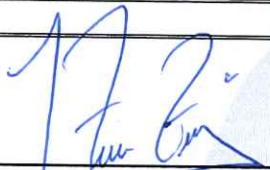
| REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
|---|--|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA:
MIGUEL OSVALDO ALDANA ESCOBAR | No. De Contrato:
RIC-R-029-0279-2026 |
| NOMBRE DEL SERVICIO:
Servicios Profesionales de Externalización y Revisiones Técnicas | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:
Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula |
| Proyecto:
Registro de Información Catastral de Guatemala | Informe correspondiente al mes de: Agosto 2026 |

- Se planificó y diseñó la estrategia de abordaje de notificación de declaratorias de predios, en coordinación con el Supervisor de Externalización, en el casco urbano del municipio de Camotán del departamento de Chiquimula.
- Apoyar en los procesos de notificación de la declaratoria de predio catastrado finalizado, registrando la información y documentos de soporte a la aplicación web, conformación del expediente físico para su archivo de predios en el casco urbano del municipio de Camotán del departamento de Chiquimula.
- Enlace con las áreas de levantamiento catastral, análisis catastral y mosaico de fincas para darle trámite a las revisiones técnicas de carácter relación predio finca y alfanuméricas, resolución de las revisiones técnicas provenientes de titulares catastrales notificados.
- Se apoyó en los ingresos de solicitudes de Revisiones Técnicas resultantes de las inconformidades en las notificaciones de predios catastrados en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula.
- Se participó en comisiones y reuniones de trabajo con líderes de las comunidades en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula.
- Se realizó reunión con el personal de externalización para orientar la mejora de notificación de declaratoria a titulares catastrales en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula.
- Se atendió a titulares catastrales y/o registrales referentes a dudas en las medidas y declaratorias emitidas en los predios notificados del municipio de Camotán del departamento de Chiquimula.
- Asistencia en el cumplimiento de diligencias solicitadas por el Ministerio Público del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

- Se finalizaron 6 procesos de solicitudes de Revisiones Técnicas a las cuales se les dio seguimiento para su corrección, estas fueron resultantes de las inconformidades en las notificaciones de predios a titulares catastrados y registrales en el municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula.

| No. | CCC |
|-----|----------------|
| 1 | 20-04-02-01957 |
| 2 | 20-04-02-02398 |
| 3 | 20-04-02-02399 |
| 4 | 20-04-02-02400 |
| 5 | 20-04-02-02479 |
| 6 | 20-04-02-02551 |

FIRMA:


Miguel Osvaldo Aldana Escobar
Ingeniero en Administración de Tierras
Servicios Profesionales de Externalización y Revisiones
Técnicas

Vo.Bo.:


Ing. Agr. Carlos Cristian Josué Espinoza Portillo
Director Municipal
RIC Zacapa-Chiquimula



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

| REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 | |
|---|--|
| "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" | |
| Nombre del Contratista: ELIZABETH NINETH ZURITA ORELLANA. | No. De Contrato:
RIC-R-029-0280-2026 |
| Nombre del Servicio:
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica de Notificación de Enmiendas. | Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:
Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula |
| Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala. | Informe correspondiente al mes de: Agosto 2026. |

- Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de revisión técnica presentada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero cuatro guion cero dos guion cero cuatro mil cincuenta y siete (20-04-02-04057), ubicado en el municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.
- Se elaboró el acta identificada con el número cero uno guion dos mil veintiséis (01-2026), dentro del proceso de revisión técnica presentada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero cuatro guion cero dos guion cero cuatro mil cincuenta y siete (20-04-02-04057), ubicado en el municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.
- Se dio asesoría jurídica a titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero cuatro guion cero dos guion cero cuatro mil cincuenta y siete (20-04-02-04057), ubicado en el municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.
- Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de revisión técnica presentada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero cuatro guion cero dos guion cero siete mil trescientos doce (20-04-02-07312), ubicado en el municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.
- Se dio asesoría jurídica a titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero cuatro guion cero dos guion cero siete mil trescientos doce (20-04-02-07312), ubicado en el municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.
- Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de revisión técnica presentada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero cuatro guion cero dos guion cero siete mil trescientos once (20-04-02-07311), ubicado en el municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.
- Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de revisión técnica presentada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero cuatro guion cero uno

guion cero tres mil novecientos tres (20-04-01-03903), ubicado en el municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

- Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de revisión técnica presentada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion once guion diez guion cero cero cero ocho (20-11-10-00008), ubicado en el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.
- Se dio asesoría jurídica el proceso de revisión técnica presentada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion once guion diez guion cero cero cero treinta y cuatro (20-11-10-00034), ubicado en el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.
- Se dio asesoría jurídica en el proceso de revisión técnica presentada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion once guion diez guion cero cero cero sesenta y ocho (20-11-10-00068), ubicado en el municipio de Ipala, departamento de Chiquimula.

FIRMA: _____

Licda. Elizabeth Nineth Zurita Orellana.
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica de Notificación
de Enmiendas.
Licenciada en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia.
Abogada Y Notaria.

Vo.Bo.: _____

Ing. Agr. Carlos Cristian Josué Espinoza Portillo
Director Municipal
RIC ZACAPA-CHIQUMULA

